

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA

Determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad: caso cantón La Maná, período 2020.

Trabajo de Titulación para optar al título de Economista

Autor:

Chaluisa Chaluisa Erika Jessica

Tutor:

Econ. Patricio Daniel Juelas Carrillo

Riobamba, Ecuador. 2023

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Erika Jessica Chaluisa Chaluisa, con cédula de ciudadanía 0504093642, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: **Determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad, caso cantón La Maná, periodo 2020**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 7 de agosto de 2023.

Erika Jesscia Chaluisa Chaluisa

C.I: 0504093642

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL;

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación "Determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad: caso cantón La Maná, periodo 2020", presentado por Erika Jessica Chaluisa Chaluisa, con cédula de identidad número 050409364-2, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 7 de agosto de 2023.

Econ. Eduardo Dávalos PhD.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO

Econ. María Eugenia Borja
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Eco. Mauricio Rivera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Econ. Patricio Juelas **TUTOR**

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación "Determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad: caso cantón La Maná, periodo 2020", presentado por Erika Jessica Chaluisa Chaluisa, con cédula de identidad número 050409364-2 bajo la tutoría de Econ. Patricio Daniel Juelas Carrillo; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 7 de agosto de 2023

Presidente del Tribunal de Grado Econ, Eduardo Dávalos PhD.

Miembro del Tribunal de Grado Econ. María Eugenia Borja

Miembro del Tribunal de Grado Econ. Mauricio Rivera





CERTIFICACIÓN

Que, CHALUISA CHALUISA ERIKA JESSICA con CC: 050409364-2, estudiante de la Carrera de ECONOMÍA, NO VIGENTE, Facultad de CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado " "Determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad: caso cantón La Maná, periodo 2020",", cumple con el 8 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 26 de julio de 2023

Econ. Patricio Juelas
TUTOR(A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DEDICATORIA

En primer lugar, dedico este trabajo a Dios por permitirme culminar exitosamente esta etapa de mi vida.

A mis padres María y Olmedo por su sacrificio, gracias por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, este logro se lo debo a ustedes, gracias por ser el motor de mi vida y nunca dejar de creer en mí.

A mis hermanos Fabian y Kerly, así como a mis sobrinas Karin y Sofía les doy las gracias por todo su amor, consejos y motivación.

Finalmente, a mis abuelos Rosa, María y Francisco quiero agradecerles por todos sus consejos y por su apoyo incondicional a lo largo del camino.

Erika Chaluisa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por siempre bendecirme y guiarme por el buen camino, por no abandonarme en los momentos más difíciles de mi vida, y así poder compartir con mi familia este logro tan anhelado.

Mi agradecimiento especial a Stalin, quien siempre estuvo para mí en la elaboración de esta tesis, y por siempre creer en mí.

A mis docentes Econ. Cesitar Moreno, Econ. Mauricio Rivera y a mi tutor Econ. Patricio Juelas por brindarme su apoyo y compartir de sus conocimientos para llevar a cabo el presente trabajo.

En especial quiero agradecer a mis amigos Daniela Corayma, Priscila García y Julio Chávez por motivarme y estar presentes en este proceso a pesar de diversas situaciones tan difíciles que se presentaron en el camino.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS	S DE AUTORIA	
	FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL	
CERTIFICA	DO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICA	DO ANTIPLAGIO	
DEDICATO	RIA	
AGRADECI	MIENTO	
ÍNDICE GE	NERAL	
ÍNDICE DE	TABLAS	
ÍNDICE DE	FIGURAS	
ÍNDICE DE	ANEXOS	
RESUMEN.		
ABSTRACT		
	I	
	DUCCIÓN	
1.1 PL	ANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2 OB	JETIVOS	19
1.2.1	Objetivo General	19
1.2.2	Objetivos Específicos	19
1.3 Hip	oótesis de investigación	20
CAPÍTULO	II	21
2. MARCO) TEÓRICO	21
2.1 Ant	ecedentes	21
2.2 FU	NDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.2.1	Discapacidad	23
2.2.2	Discriminación laboral	25
2.2.3	Mercado laboral	27
2.2.4	Principales teorías del Mercado Laboral	28
2.2.5	Inserción laboral	32
2.2.6	Políticas Públicas para promover el acceso al mercado laboral de pers	sonas con
discapac	idad en el Ecuador	34

2.2.7	Factores sociodemográficos de las personas con discapacidad	38
2.2.8	Barreras para la inserción laboral de las personas con discapacidad	39
2.2.9	Incentivos legales para la inserción laboral de las personas con di 40	scapacidad
2.2.10	Inserción laboral de personas con discapacidad	41
CAPÍTULO) III	44
3. METO	DOLOGÍA	44
3.1 Me	étodo	44
3.2 Ti	po de investigación	44
3.3 Po	blación y muestra	45
3.3.1	Población	45
3.3.2	Muestra	46
3.3.3	Técnicas de recolección de datos	47
3.3.4	Validación del instrumento	47
3.4 M	odelos Econométricos	49
3.4.1	Medidas de bondad de ajuste	50
3.4.2	Curva ROC	52
3.4.3	Modelo Probit	52
3.4.4	Modelo Logit	54
CAPITULO) IV	57
4. RESUL	TADOS Y DISCUSIÓN	57
4.1 Ca	nracterísticas socioeconómicas	57
4.2 Ar	nálisis de los determinantes	58
4.3 De	escripción de las variables de la investigación	65
4.3.1	Variable dependiente	65
4.3.2	Variables independientes	65
4.4 Re	esultados y estimación de los modelos econométricos	67
<i>44</i> 1	Medidas de bondad de ajuste	71

5.	Disc	iscusión de resultados	
C	APÍTU	JLO V	78
6.	CON	NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
	6.1	Conclusiones	78
	6.2	Recomendaciones	78
7.	7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS80		
8.	ANI	EXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Políticas públicas de inclusión laboral de personas con discapacidad	35			
Tabla 2. Estudios realizados sobre las determinantes de la inserción laboral de las person	ias con			
discapacidad	42			
Tabla 3. Población con discapacidad del cantón La Maná	46			
Tabla 4. Coeficiente de alfa de Cronbach	48			
Tabla 5. Definición de las variables	56			
Tabla 6. Edad	59			
Tabla 7. Género	59			
Tabla 8. Estado Civil	60			
Tabla 9. Nivel de Educación del encuestado en el cantón La Maná	60			
Tabla 10. Jefe de hogar	61			
Tabla 11. Zona de Residencia	61			
Tabla 12. Tiene hijos	62			
Tabla 13. Miembro de algún organismo de discapacidades	62			
Tabla 14. Trato Familiar	62			
Tabla 15. Subsidio o Pensión percibida	63			
Tabla 16. Grado de Discapacidad	63			
Tabla 17. Tipo de Discapacidad	64			
Tabla 18. Origen de Discapacidad	64			
Tabla 19. Resumen de las variables independientes del modelo.	65			
Tabla 20. Estimación del modelo pobit	67			
Tabla 21. Estimación del modelo logit	68			
Tabla 22. Efectos marginales de la inserción laboral	70			
Tabla 23. Matriz de Confusión (modelo Probit: inserción_laboral)	71			
Tabla 24. Matriz de Confusión (modelo Logit: inserción_laboral)	72			
ÍNDICE DE FIGURAS				
Figura 1. Matriz de confusión	51			
Figura 2. Gráfico de curva ROC	52			
Figura 3. Curva ROC del modelo logit-inserción laboral	74			
ÍNDICE DE ANEXOS				
Anexo 1. Encuesta aplicada a personas con discapacidad en el Cantón La Maná	88			
Anexo 2: Base de datos de las variables de estudio.	91			
Anexo 3: Estimación logit-cálculo de la probabilidad de las observaciones	94			
Anexo 4. Aplicación de encuestas a las personas con discapacidad en el cantón La Maná				

RESUMEN

Desde hace varias décadas, la participación de las personas con discapacidad en la vida social ha sido objeto de diversos debates. Por ello, se planteó como objetivo determinar los factores que inciden en el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad en el cantón La Maná, período 2020. Para el efecto, se empleó el método hipotético-deductivo, de enfoque no experimental, explicativo y de campo, ya que, se utilizará la técnica de la encuesta a través de un cuestionario, aplicados a una muestra de 260 personas como grupo de estudio. Los resultados más relevantes evidenciaron que la mayoría de las personas con capacidades diferentes están dentro del rango de 25 y 34 años de edad, residen en la zona urbana cuyas personas tienden a ser solteros/as. En lo que respecta a la educación muestra que el 39,2% de las personas con discapacidad han logrado culminar la educación básica, mientras que, tan solo el 0,8% han alcanzado un nivel de estudio de posgrado. En conclusión, el modelo econométrico Logit identifico que una persona con discapacidad de tipo psíquica, con un grado de discapacidad leve, que no sea jefe de hogar, que tengan un nivel de estudio básico, y también posean hijos tienen una probabilidad del 21% de insertarse al mercado laboral, siendo la discriminación y la falta de infraestructura de las empresas públicas y privadas las causas para que este grupo prioritario no haya logrado tener una mayor inclusión laboral.

Palabras claves: Inserción laboral, personas con discapacidad, determinantes, mercado laboral, discriminación, modelo logit.

ABSTRACT

For several decades, the participation of people with disabilities in social life has been the subject of various debates. Therefore, the objective was to determine the factors that affect the access to the labor market of people with disabilities in La Maná canton, period 2020. For this purpose, the hypothetical-deductive method was used, with a non-experimental, explanatory, and field approach, since the survey technique will be used through a questionnaire, applied to a sample of 260 people as a study group. The most relevant results showed that most of the people with disabilities are between 25 and 34 years of age, reside in the urban area and tend to be single. Regarding education, it shows that 39.2% of people with disabilities have managed to complete basic education, while only 0.8% have reached a postgraduate level of study. In conclusion, the econometric Logit model identified that a person with a psychic disability, with a slight degree of disability, who is not head of household, who has a basic level of education, and who also has children, has a 21% probability of entering the labor market, being discrimination and the lack of infrastructure of public and private companies the causes for the failure of this priority group to achieve greater labor inclusion.

Keywords: Labor market insertion, people with disabilities, determinants, labor market, discrimination, logit model.



Reviewed by: Doris Chuquimarca, Mgs. ESL PROFESSOR C.I. 060449038-3

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo, la proporción significativa de personas con discapacidad se estima en más de 1300 millones (1.300.000.000) de personas, es decir, el 16% de la población mundial experimentan alguna discapacidad (OMS, 2023). Es así como, parte de las estrategias de integración de empleo de este extracto social, busca generar un mercado laboral inclusivo donde las personas desfavorecidas puedan integrarse al mismo sin ninguna distinción (Fernández & Mariño, 2019).

Sin embargo, muchas barreras en la sociedad impiden la inclusión de las personas con discapacidad en la vida social activa por medio de la participación plena en el mercado laboral (Biga, Ahonnon, Coffi, & Annexile, 2018). La sociedad debe cambiar para conducir a la ruptura de estas y permitir la integración de las personas con discapacidad. El Estado debe crear igualdad de oportunidades laborales para tener una vida activa mediante el encuentro de trabajo y su participación en varias actividades para comunicarse y expresar fácilmente sus puntos de vista, a través de cualquier medio en frente a una audiencia específica (Galvão, Lemos, & Cavazzote, 2018).

En el ámbito Europeo, principalmente en el país de Rumania, las necesidades de las personas con discapacidad se establecieron en sus estadísticas donde viven 549.772 adultos con discapacidad (2,5% de la población) y solo el 4% de las personas con capacidades especiales tiene trabajo a nivel nacional (Werneck, Ferreira, & Soares, 2016). La situación problemática de las personas con discapacidad existe porque son un grupo de personas con una posición claramente desfavorecida en comparación al resto de individuos (Maurya, Karmakar, & Kumar, 2019). Su inclusión socio-profesional es uno de los principales problemas de la sociedad contemporánea y sólo puede ser resuelto por el común esfuerzo de

todas las personas de buena fe, desde el ámbito político, social, empresarial, y científico (Novelo, 2016).

Con respecto al reconocimiento de la participación laboral de la población con discapacidad en Latinoamérica, Martins, Mendez, Cavalcantti, Aramaki, & Kososki (2020) mencionan que, el principal problema que atraviesa este colectivo en la región es el desempleo y la marginación laboral. No obstante, la información demuestra que, alrededor del 70% de las personas con discapacidad de la región están desempleadas o excluidas de la fuerza. En este sentido, la participación laboral de las personas con discapacidad y sus determinantes han establecido varias investigaciones alrededor del mundo, varios de ellos con resultados homogéneos (Sánchez & García, 2019).

En el Ecuador, se ha presentado avances en el tema de inclusión de las personas con discapacidad, a través de 70 mejoras en el ámbito legislativo y normativo para una mayor inclusión al mercado laboral ecuatoriano como se ha evidenciado en el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", (2017). Pese a ello, aún existe una disparidad en muchas sociedades, donde aquellas personas que están en condición de discapacidad siguen siendo marginadas dentro del ámbito económico, político y social, además de que ciertos grupos aun no tienen acceso a salud, educación, vivienda y otros recursos (Cueva, 2014).

La inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador según Espinoza & Gallegos (2018) afirman que, la falta de una conducta social integral ha sido un factor discriminatorio para la inclusión laboral a personas con discapacidad, lo que conlleva a su deserción luego de su contratación. Además, la cultura empresarial en el Ecuador refleja que una persona que presente problemas físicos o sensoriales no puede desempeñarse de forma eficiente o dificulta la gestión laboral al tomarse más tiempo en el desarrollo de sus funciones.

Desde el punto de vista microeconómico, Zeni et al. (2020) afirman que, los empleos protegidos se crean con el propósito de contratar personas con discapacidad, ya sea como empresas o departamentos independientes. En este sentido, la decisión de emplearse se encuentra determinada principalmente por características sociodemográficas, limitaciones físicas o sensoriales que no le permiten a una persona interactuar de manera normal dentro de un entorno social. Mientras que, por el lado de la demanda de empleo está condicionada a través de una decisión de la empresa que compara la productividad de cada trabajador con el coste en que ha de incurrir para esta contratación tomando en cuenta sus habilidades y conocimientos (Deaconu, 2020).

En este sentido, la influencia de la discapacidad y de sus numerosas variables han sido objeto de estudio en investigaciones alrededor de mundo, obteniendo resultados homogéneos. Por ejemplo, Espinosa (2016) elaboro un estudio desde el enfoque de género, obteniendo que un mayor nivel educativo, específicamente estudios secundarios y superiores, facilita la actividad laboral para ambos sexos, pero con un efecto mayor en las mujeres. Así mismo, Lozano y González (2010) demostraron que el nivel de estudios tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de participar en el mercado laboral.

De acuerdo a las bases referenciales consideradas, la inserción laboral de personas con discapacidad es importante a nivel mundial donde, el acceso a la educación y la capacitación es fundamental para mejorar las oportunidades laborales de este grupo prioritario. Además, se deben crear políticas y programas específicos que fomenten la contratación inclusiva y la retención en el empleo, tanto en el sector público como en el privado.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante varias décadas, ha existido un amplio debate en torno a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida social, donde las dificultades que presentan este grupo prioritario y la consiguiente estigmatización crean sentimientos de inferioridad hacia otros individuos. Al hacerlo, se ven incapaces de acceder a la educación, al trabajo, crear un hogar, tener hijos y entablar relaciones con los demás. Consciente de esta situación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha puesto en marcha un marco legal de convenciones y protocolos para promover la integración de estas personas con capacidad reducida en todos los ámbitos de la sociedad.

En ese sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo especializado de las Naciones Unidas en materia de empleo, manifiesta que la discriminación es como cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga el efecto de destruir o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo o la ocupación, que puede ser especificado por el miembro interesado después de consultar con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores, si las hubiera, y otros órganos apropiados (Organización Internacional del Trabajo. 2023).

Por tal razón, se han creado condiciones para la educación, formación, adaptación socio-profesional e integración colectiva de personas con capacidades especiales convirtiéndose en un objetivo importante para cualquier Estado u Organización Internacional (Bessa, 2019). Donde, la preocupación por construir una sociedad inclusiva ha aumentado en todo el mundo. El tema requiere discusiones y medidas prácticas en el contexto del empleo, ya que el trabajo es un factor importante en la construcción de la identidad de un individuo, pues, le proporciona equilibrio de inclusión social, oportunidades

de aprendizaje continuo y puede impactar positivamente a la vida de una persona (Ponce, Caçador, Millán, & Millán, 2018).

Por lo que, según datos del Registro Nacional de Discapacidades del Ministerio de Salud Pública citado por el Ministerio del Trabajo (2023), Ecuador registra un incremento de 471.205 en el mes de enero de 2022 a 543.045 personas registradas con algún tipo de discapacidad hasta el corte del mes de abril de 2023. En tanto la Presidencia de la República del Ecuador (2023), manifiesta que el país es considerado como un referente latinoamericano en crear políticas de inclusión social, obteniendo así una inserción laboral de más de 78.000 personas con discapacidades. Dentro de las ayudas sociales importantes destacan los programas como la Misión Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara, cuyo objetivo es brindar apoyo a este grupo de personas mediante ayudas técnicas, soluciones habitacionales y donaciones de prótesis y órtesis.

En el contexto del cantón La Maná perteneciente a la Provincia de Cotopaxi, constituyen alrededor de 803 personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales, 323 son mujeres y 480 son hombres (CONADIS, 2022). En tanto, según proyecciones del PDyOT (2015), tomando como base los datos del INEC 1990,2001 y 2010; el cantón La Maná se caracteriza por su actividad predominantemente agrícola y pecuaria, donde el 53% de su población ha laborado en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, mientras que, el 4,3% se dedica a actividades de manufactura; el 12,5% se ha establecido que realizan actividades de comercio; el 5,3% realiza actividades de transporte y almacenamiento; el 2,5% realiza actividades de los hogares como empleadores; el 3,8% trabajan en la construcción; el 2,3% trabajan en el área de la administración pública y defensa; el 2,1% en otras actividades de servicios; el 2,9% en actividades de alojamiento y de comidas; y finalmente, el 4,9% realizan otras actividades laborales.

El Plan de Desarrollo del cantón, denotó en sus actividades económicas que las personas con discapacidad han estado laborando en 2 compañías de tricimotos; una de estas organizaciones ha estado encabezada por un grupo de personas con discapacidades quienes realizaron los trámites respectivos para obtener los permisos de funcionamiento, los mismos no fueron otorgados. Una de las limitantes ha sido el riesgo que asumen las personas con capacidades especiales al trasladar a otras personas, como una actividad de alta inseguridad hacia sus vidas. Existe una divergencia entre el criterio laboral, puesto que, han sido calificadas por sus discapacidades, de esta forma, existe un factor discriminatorio y el marco legal ecuatoriano ha sido la barrera que impide su funcionamiento (GAD Municipal de La Maná, 2014). Ante ello se planteó la siguiente interrogante investigativa: ¿Cuáles son los factores que influyen en la inserción laboral de las personas con discapacidad del Cantón La Maná en el período 2020?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

 Determinar los factores que inciden en el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad en el cantón La Maná, período 2020.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar la situación actual de la realidad económica y social de las personas con discapacidad antes de ser incluidos al mercado laboral en el cantón La Maná.
- Analizar las causas limitantes existentes de las personas con discapacidad antes de su inclusión al mercado laboral del cantón La Maná.

 Establecer mediante modelos econométricos la probabilidad de predicción de que una persona con discapacidad pueda integrarse al mercado laboral del cantón La Maná.

1.3 Hipótesis de investigación

• Los factores sociodemográficos influyen en la probabilidad de inserción laboral de las personas con discapacidad del cantón La Maná en el periodo 2020.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

A lo largo del tiempo se han desarrollado diversos estudios sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, ya sean a nivel internacional, país, ciudades o por regiones, fomentando el interés en los investigadores de las ramas económicas, financieras o administrativas. En Perú Zevallos (2022), llevo a cabo el estudio de la inserción laboral, cuyo objetivo fue establecer los factores determinantes de la participación en el mercado laboral de las personas con discapacidad de la región Lambayeque en el año 2019, este trabajo emplea un modelo Logit, con base de datos del año 2019 de la Encuesta Nacional de Hogares. Los resultados muestran que las personas con limitación motora, así como la visual, además, si el encuestado tiene condición de jefe de hogar, está aumenta la probabilidad de participar, mientras que, las variables del entorno, si recibe subsidios, disminuiría la misma probabilidad de participar.

En el artículo "Discapacidad y Problemas de Salud como Barreras al Empleo en España" Ponce et al. (2018), cuyo objetivo fue explorar el papel que tienen diferentes tipos de limitaciones, enfermedades y problemas de salud sobre la probabilidad de trabajar y la probabilidad de pertenecer a distintos colectivos (empresarios, funcionarios, asalariados no funcionarios, desempleados, inactivos y estudiantes). Se aplicó la metodología cuantitativa, utilizando información de la Encuesta Europea de Salud en España de 2014, estimándose modelos de elección discreta con variable dependiente binaria y múltiple no ordenada. Los resultados evidenciaron cómo la probabilidad de tener un empleo es menor para aquellas personas con limitaciones, es decir que la posibilidad de una persona discapacitada para tener un empleo disminuye conforme se aspira a un cargo jerárquico mayor.

Mientras que, la tesis titulada "Análisis de los factores determinantes de la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral en la ciudad de Sicuani", de Mendoza (2017), en el cual el objetivo fue identificar y analizar las características que influyen en el acceso a un puesto de trabajo de las personas con discapacidad que cuentan perfil laboral. Se empleó la metodología descriptiva, mediante la aplicación del modelo econométrico de regresión logística binaria (logit). Los resultados reflejaron que, la edad, sexo, estado civil, estudio alcanzado, jefe de hogar y tenencia de hijos entre 4 y 17 años, influyen positivamente en la participación de las personas con capacidades especiales en el mercado laboral.

El estudio realizado por Jang, Wang y Lin (2013), el objetivo fue explorar la situación laboral e identificar los factores que pueden afectar los resultados laborales de las personas con discapacidades que recibieron Servicios de Empleo para Discapacitados (DES). Se realizó un estudio retrospectivo sobre clientes que iniciaron y cerraron DES en Taiwán. Los resultados de los análisis de regresión logística indicaron que los clientes sin discapacidad psiquiátrica o deterioro leve y con calificaciones vocacionales útiles, experiencia laboral típica, más servicios posteriores al empleo y menos servicios previos al empleo se asociaron con una tasa más alta de resultados laborales exitosos.

Barona, Constantine y Garino (2011), este estudio analiza los determinantes que influyen en la ocupación de las personas con capacidades especiales en la provincia del Guayas, mediante la aplicación del modelo de regresión binaria logit. Obteniendo como resultado que las variables género, edad, nivel de estudios, tipo de discapacidad, ser miembro de alguna agrupación de discapacitados influyen en que una persona con capacidades especiales este ocupada.

Se estima que cada uno de los estudios previos comparten un objetivo común, que es determinar los factores que inciden en la inserción laboral de las personas con

discapacidad en un determinado lugar. Los investigadores en su mayoría emplean el modelo de elección binaria logit para analizar la relación entre las variables independientes y la variable dependiente. En general, los resultados obtenidos indican que existe una relación positiva entre las variables edad, genero, nivel de estudios, tipo de discapacidad y la inserción laboral.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Discapacidad

Según la Organización Mundial de la Salud (2023), La discapacidad es una característica intrínseca de la condición humana y está inherentemente ligada a la vivencia de ser humano. Además, este grupo tiende a tener una esperanza de vida menor, a experimentar problemas de salud más graves y a enfrentar mayores obstáculos en su vida diaria en comparación con el resto de la población.

En el sentido tradicional, el término persona discapacitada era sinónimo de lisiados, incluidos aquellos que, debido a problemas sensoriales, motrices o deficiencias intelectuales, tenían menores posibilidades de actuar todo el tiempo o durante épocas significativas, en relación a las personas consideradas normales (Galvão et al., 2018).

El Consejo de Protección de Derechos del DMQ (2019) define a la persona con discapacidad "como aquella consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, independientemente la causa que lo haya originado ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales en la vida diaria". (p. 13)

El centro para el control y la prevención de enfermedades (2020) en su artículo de discapacidades y la salud, menciona que la discapacidad es una afección del cuerpo o la

mente que limita a una persona para realizar alguna actividad o a la hora de interactuar con la sociedad en general.

Por lo tanto, se considera a la discapacidad como aquella limitación o impedimento de la capacidad para realizar cualquier actividad dentro de lo que se considere normal para el ser humano.

2.2.1.1 Clasificación de la discapacidad

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2023), presenta la clasificación de discapacidad CIF, la cual fue aprobada en 22 de mayo del 2001, por los 191 países que integran la OMS:

- a. Discapacidad física o Motora: La discapacidad física es aquella limitación que está ligada a la falta o impedimento de hacer uso de todas las facultades físicas del cuerpo, lo cual impide a la persona desenvolverse de manera normal.
- b. Discapacidad Sensorial: Este tipo de discapacidad tiene que con aquellas personas que presentan deficiencias de tipo visual o auditiva y quienes presentan problemas al momento de comunicarse o utilizar el lenguaje.
- c. Discapacidad Intelectual: La discapacidad intelectual es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades para aprender y comprender en su vida diaria y que le sirven para enfrentarse a distintas situaciones en la vida. En tanto, las personas que padecen este tipo de discapacidad les resulta más complicado aprender, comprender y comunicarse con los demás.
- d. Discapacidad psíquica: La discapacidad psíquica está relacionada directamente con el comportamiento del individuo, este tipo de personas presentan trastornos en el comportamiento adaptativo, puesto que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

2.2.2 Discriminación laboral

Gelabert (2010) define la discriminación laboral como todo acto u omisión que establece una diferencia no justificada entre empleados o aspirantes a un empleo dentro de una organización, el cual refleja un trato de inferioridad a personas por su color, raza, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, entre muchas otras características y que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

De la misma manera, Castro (2001) manifiesta que la discriminación laboral consiste en toda distinción, exclusión o preferencia de trato que se le pueda dar en una relación laboral, considerando el trato de discriminación por la edad, estado civil, color, religión, opinión política o cualquier otro trato que se considere irracional o injustificado, generando así un trato desigual en el área laboral.

Acotando a esta última descripción Lligüin y Viteri (2022) manifiestan que la discriminación laboral no es más que aquel perjuicio salarial, moral o profesional que recibe un empleado.

En otras palabras, la discriminación laboral es toda forma de diferenciación por cualquier factor que les distingue como es la edad, genero, raza, religión, ideología, discapacidad u otros aspectos que se generen en el ámbito del empleo, ya sean en el sector público o privado. En la mayoría de los países las personas con discapacidad son excluidas del ámbito laboral, principalmente por los estereotipos y prejuicios que los empleadores tienen hacia dichas personas, como por ejemplo se suele decir que las personas con discapacidad presentan un bajo rendimiento laboral, son personas conflictivas que da como resultado un incumplimiento de sus actividades, personas que por su discapacidad presentan niveles altos de ausentismo al trabajo, y para los empresarios es mucho más fácil contratar a alguien sin ningún tipo de discapacidad que una persona que presente alguna discapacidad.

María Valenzuela (como se citó en Velaochaga, 2018, p. 7) menciona que existen siete formas o tipos de discriminación laboral:

- 1) Discriminación por motivos de sexo.- comúnmente las mujeres son las más afectadas, ya sea porque se las considera un sexo débil, además, la discriminación por sexo se puede dar por el mismo acoso sexual, el cual afecta la dignidad tanto de la mujer como del hombre.
- 2) Discriminación de carácter racial.- este tipo de discriminación se da a los grupos considerados vulnerables, ya sea por su etnia, raza, por su costumbre, religión, y también a los emigrantes, que por alguna situación se encuentren en un país de forma ilegal.
- 3) Discriminación a personas portadoras de VIH/SIDA.- se puede generar mediante el rechazo y malestar hacia las personas que tuviesen esta enfermedad, ya sea en el trabajo o en la escuela y están sujetos a que se los aislé o segreguen del grupo.
- 4) Discriminación por tendencias religiosas.- esta forma de discriminación se da por la falta de respeto a las costumbres religiosas y normas sobre las vestimentas, por lo general se presentan en las empresas, ya que deben cumplir ciertos requerimientos que demandan las mismas, también se presenta discriminación cuando los trabajadores están obligados a trabajar en días que se celebren fechas religiosas.
- 5) Discriminación por edad.- afecta principalmente a los jóvenes y que están en busca de trabajo, ya que las empresas imponen límites de edad para su contratación y un exceso de experiencia.
- 6) Discriminación múltiple.- se produce cuando una persona está sujeta a más de una minoría, como una mujer con incapacidad o un indígena de avanzada edad, entre otras.

7) Discriminación contra personas discapacitadas.- esta última forma de discriminación se da por la falta de oportunidades para encontrar un trabajo, lo que provoca que las personas con discapacidad no puedan acceder a un trabajo, pero en el caso de tener uno, estos son de baja remuneración o a su vez estos estén desempleados por largos periodos de tiempo.

2.2.3 Mercado laboral

Según Jiménez (2015), el mercado laboral es donde se relacionan las personas que quieren trabajar con empleadores, empresas y organizaciones que necesitan personas que quieran trabajar, es decir, intercambian fuerzas de trabajo para cumplir sus objetivos y procesos. (p. 49)

Chiavenato (2011), menciona que el mercado laboral se compone de las ofertas de empleo que ofrecen las organizaciones en determinado lugar o época, cuanto mayor es el número de organizaciones en determinada región, mayor será el mercado de trabajo y por ende una mayor disponibilidad de plazas vacantes y de oportunidades de empleo; además, el mercado de trabajo se divide por sectores de actividades o de categorías, están las empresas metalúrgicas, de plásticos, bancos, financieras, etc.

Para Santos et al. (2018) el mercado laboral "es un espacio económico donde interactúan la oferta y demanda de trabajo, como en otros mercados, la cual está conformada por las oportunidades de empleo y el conjunto de personas disponibles para trabajar". (p. 12)

En definitiva se habla de mercado laboral a la interrelación de la oferta de trabajo (trabajadores en busca de un empleo) y la demanda de trabajo (las empresas o empleadores que contratan trabajadores), en el cual están dispuestos a trabajar a cambio de una remuneración.

2.2.3.1 Características del mercado laboral

Azkue (2023) describe las características del mercado laboral en tres aspectos:

- El trabajo o fuerza de trabajo.- es la actividad que realizan las personas a cambio de un salario y es un mecanismo primordial para que se desarrolle la actividad económica.
- 2. Los factores productivos.- son los recursos naturales y los recursos creados por el humano, así como, la fuerza de trabajo o capital humano, estos permiten a un empleador ejecutar un negocio.
- **3.** La capacidad de consumo.- es la capacidad adquisitiva de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas.

2.2.4 Principales teorías del Mercado Laboral

A continuación, se realiza un análisis de las teorías del mercado laboral que se enlazan con el tema de la inserción laboral de las personas con discapacidad, en el cual se señalan algunos rasgos teóricos de cada pensamiento económico.

2.2.4.1 Teoría clásica

La teoría clásica es una de las primeras escuelas del pensamiento económico, la cual fue descrita por primera vez, por Adam Smith, quien enfatiza que el Estado no es necesario en un sistema económico, puesto que el mercado es quien tiene la capacidad de resolver sus problemas, salvo debía limitarse a ciertas funciones esenciales, es decir, el papel del Estado no era absolutamente laissez-faire porque consideraba que debía existir una mínima intervención donde el mercado podía fallar o no ser suficientemente eficiente (Alcivar & Erreyes, 2022).

Estos autores enfatizaron que las remuneraciones y compensaciones que deben pagar los empleadores a sus empleados, son suficientes para garantizar un desarrollo económico

sostenible en el largo plazo, no obstante, su relación con el tema laboral, específicamente con las determinantes de la inserción de las personas con discapacidad, en el mercado de trabajo, se encuentra referenciada en el pensamiento de Smith, quien señaló que el empleo fluctúa dependiendo de las tendencias de la variación del salario de los trabajadores, por consiguiente, si los sueldos son muy elevados, la oferta laboral baja y crece el desempleo, mientras que, el fenómeno contrario, denominado mano de obra barata, fortalece los indicadores de empleabilidad (Guale, 2022).

En la teoría de Smith, prevalecen tres suposiciones, la primera es que el Estado no puede detener el desempleo, porque son las empresas quienes lo generan, es así como, la productividad laboral tiene una variación directamente proporcional al monto de los salarios, a lo que se suma la competencia laboral que también puede estar ligada al desempleo (Flores, 2022).

Por otra parte, la teoría clásica de Smith sitúa al mercado laboral como una función que depende de la demanda de trabajo, porque una empresa decide incrementar el empleo, siempre y cuando los salarios bajan y es más rentable su negocio. Por lo que el desempleo, se puede minimizar, cuando los salarios son flexibles (Ricoy, 2005).

Esto significa que, la teoría clásica manifiesta que las personas con discapacidad, al igual que otros sectores de la sociedad, pueden ser insertadas en el mercado laboral, sin problema alguno, siempre y cuando, sus remuneraciones no sean elevadas, sino que se constituyan en mano de obra barata, a lo que suma, que la productividad de estos individuos sea acorde a su salario.

2.2.4.2 Teoría Keynesiana

En tanto, la escuela Keynesiana es opuesta a la escuela clásica de Smith, porque Keynes manifiesta que el mercado laboral dominado por la empresa privada carece de mecanismos apropiados para garantizar un equilibrio entre la demanda y la oferta de empleo,

a ello añade que, la demanda agregada constituye el verdadero motor de la economía de los pueblos, donde se encuentran incluidos, los gastos del Estado, de la industria y también de los hogares que forman parte de la sociedad en general. Para fundamentar sus ideas, Keynes explica que la demanda de empleo es inelástica y no varía proporcionalmente con la oferta laboral, porque cuando las remuneraciones bajan, no siempre los trabajadores están dispuestos a no insertarse laboralmente, pese a que los empleados, consideran que el incremento de los sueldos puede generar una mejor situación económica (Flores, 2022).

Desde el punto de vista de Keynes, el desempleo ocurre cuando la demanda efectiva es insuficiente, porque la misma no puede generar plazas de trabajo, para insertar en el mercado laboral, a todos los trabajadores que se encuentran dispuestos a incorporarse a la empresa pública o privada (Castillo & Lujan, 2021).

Basado en lo descrito en el párrafo anterior, las personas con discapacidad tendrán problemas para insertarse laboralmente, cuando la demanda efectiva sea insuficiente, debido a que no existen suficientes empresas para incorporarlos, hecho que depende de factores asociados a los establecimientos económicos, las políticas económicas estatales y otros factores sociales o legales, más que de la disponibilidad de las personas con discapacidad.

2.2.4.3 Teoría Básica

La teoría básica en economía es un constructo que pretende discernir sobre el tema de la inserción laboral, debido a que expresa las decisiones de la masa laboral para demandar un puesto de trabajo y la probabilidad que tiene de encontrarlo, desde la óptica de la selección que realizan las empresas que ofertan trabajo en un contexto geográfico determinado (Neffa, 2007). Sin embargo, Livermore et al. (2000) planteó este mismo cuerpo teórico, con dirección hacia la situación que atraviesan las personas con discapacidad, destacando que estos individuos sufren marginación por parte de los empresarios, porque tener una discapacidad los pone en inferioridad con las demás personas que también buscan

trabajo, en un mercado que cada vez se ha contraído más, porque el crecimiento demográfico supera a la evolución de la oferta laboral.

Entre las dificultades más importantes que plantea la teoría básica de la inserción laboral de personas con discapacidad, se encuentra el incremento de gastos en las empresas que contratan personas con discapacidad, quienes tienen que dotarles de espacios ergonómicos, totalmente equipados con dispositivos que le permitan acoplarse al puesto de trabajo, por lo que, los empleadores están dispuestos a contratar un trabajador discapacitado, para cumplir con la legislación de su país, siempre y cuando le pueda sacar algún provecho, por lo que su productividad debe situarse acorde a lo esperado por el contratante, es por ello, que quienes tienen más probabilidad de laborar, son aquellos individuos con discapacidades leves, que pueden rendir en mayor medida en su trabajo, por lo que muchos estudios, como el realizado por Hsie, Hsiao y Leec (2012), han confirmado que la posibilidad de una persona con discapacidad para conseguir un trabajo, disminuye conforme aumenta su grado de discapacidad.

Otro de los escenarios que expone la teoría básica de las personas con discapacidad, es que mientras mayor es la disminución en sus capacidades del trabajador, menor es el salario que puede percibir, es decir, que existe una relación inversa entre el grado de discapacidad y el salario, por ello, el estudio de Ponce et al. (2018), destacó que la probabilidad de que un individuo discapacitado se inserte a la masa laboral, se reduce conforme aumenta su aspiración a emplearse en un puesto de trabajo administrativo, en donde los salarios sean más elevados que en las secciones operativas.

Basado en esta teoría básica de las personas con discapacidad, se expone gran inequidad en la inserción laboral de los individuos que tienen sus capacidades disminuidas, quienes deben aspirar a puestos de trabajo de baja jerarquía y con salarios reducidos, debido a que los empleadores para cumplir con la legislación vigente y ser beneficiarios de la

disminución de los impuestos que deben declarar a los organismos estatales de control tributario, por contar con personas discapacitadas en su nómina laboral, escogen a las personas que les retribuyen con su desempeño, en mayor medida, por ello, seleccionan a trabajadores con discapacidad leve, quienes por lo general, son colocados en puestos operativos, donde los sueldos se encuentra en cifras básicas, para no tener un gasto excesivo y así no tener que adaptar a estos aspirantes al ambiente de trabajo.

2.2.5 Inserción laboral

Desde la perspectiva de García y Gutiérrez (como se citó en Narváez, 2015, p. 26) definen a la inserción laboral como el acceso al empleo o incorporación en actividades economías del país por parte de los individuos.

La inserción laboral es un proceso en el cual, la demanda laboral accede a un puesto de trabajo en un establecimiento público o privado, aprovechando las oportunidades que le brinda la oferta laboral, que puede ser por primera vez, en el caso de las personas que cumplen la mayoría de edad y pueden encontrar un empleo, o también los profesionales que terminan una carrera académica y quieren poner en práctica sus conocimientos universitarios, aunque puede referirse, además, a la reinserción de los individuos que han terminado su actividad en una empresa y desean volver a reintegrarse al mercado laboral (Cabrera, 2022, p. 9).

Bisquerra (como se citó en Pelayo, 2012, párr. 1) menciona que la inserción laboral es "un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral generando un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad".

Es así como, una verdadera inclusión laboral debe brindar a los trabajadores las condiciones necesarias y adecuadas que les permita sentirse respetados, independientemente

de sus limitaciones, y permitirles realizar sus actividades sin limitar sus capacidades y así contribuir con la sociedad para realizarse como individuo.

2.2.5.1 Factores de la inserción laboral

Los factores que intervienen en la inserción laboral hacen referencia directamente, a la empleabilidad y la ocupabilidad, dos elementos de gran interés para la sociedad, no solo para las personas que tienen alguna discapacidad, sino más bien, para los individuos que se encuentran sin ninguna discapacidad y desean incorporarse a un puesto de trabajo, y así obtener ingresos que les permitan sustentarse a sí mismo y a sus familias (Pelayo, 2012).

- Empleabilidad

La empleabilidad se refiere a la capacidad del individuo para poner en práctica sus conocimientos y habilidades en un puesto de trabajo, que cumpla con sus expectativas y donde pueda adaptar su perfil profesional al empleo que obtenga (Pelayo, 2012).

Según la Organización Internacional del Trabajo (2022), la empleabilidad se refiere "a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo digno".

En definitiva, Aguilera (2022) define la empleabilidad como la capacidad que tiene un individuo para conseguir un empleo de calidad, además, que pueda mantener y mejorar con el tiempo dicho trabajo. Es así como, desde mi punto de vista la empleabilidad se considera a todas las capacidades y talentos que tiene un individuo para conseguir o mantener un trabajo.

- Ocupabilidad

La ocupabilidad es aquella que considera los aspectos que pueden contribuir para que una persona pueda conseguir su inserción en el mercado laboral, cuya probabilidad de

incorporarse, depende en gran medida, de las oportunidades que existan en este entorno (Pelayo, 2012).

Por otro lado, la definición dada por Rabanal et al. (2020), indica que se trata de la "probabilidad que posee un sujeto para modificar, encontrar y/o acceder al mercado laboral".

Otro concepto de Narvaez (2022) argumenta que, este término concierne a "las condiciones existentes que influyen en el logro de conseguir un empleo dentro de la plaza laboral".

Como se puede apreciar, la inserción laboral de cualquier individuo en el mercado de trabajo, se encuentra matizada por diversos factores, a través de la empleabilidad y ocupabilidad, los individuos que padecen discapacidades, deben contar con ciertas habilidades para ser considerados en un puesto de trabajo, pero también esto dependerá en gran medida, de las oportunidades que existan en el mercado laboral, porque en ocasiones, ni siquiera los profesionales que han obtenido un título universitario y que no son discapacitados, pueden acceder a un empleo, por el déficit de la oferta de mano de obra en los países subdesarrollados, como es el caso de Ecuador y los demás países latinoamericanos.

2.2.6 Políticas Públicas para promover el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad en el Ecuador

La CONADIS (2022) presentó la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) 2021-2025, este instrumento de planificación fue creado con el fin de establecer políticas orientadas a la prevención, atención oportuna y equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, la cual se validó a través de consultas participativas con la sociedad civil, entidades públicas y la academia; además, fue desarrollada en relación con el Plan de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo

Sostenible 2030. En el siguiente cuadro se detallan las políticas públicas presentadas en la ANID 2021-2025:

Tabla 1.Políticas públicas de inclusión laboral de personas con discapacidad

PROPUESTA DE	LINEAMIENTOS PARA CIERRE DE BRECHAS
POLÍTICA PÚBLICA	
	- Aumentar el número de inspecciones laborales que se realizan en el
	año.
	- Fortalecer la Plataforma "Encuentra Empleo" incluyendo los
Promover la inclusión	parámetros sobre tipo de discapacidad, grado y ayudas técnicas.
laboral de Personas con	- Verificar las acciones afirmativas en los concursos de méritos y
Discapacidad y sustitutos en	oposición.
el sector público y privado.	- Realizar Observancias sobre accesibilidad al medio físico en los
	lugares que se realizan los concursos de méritos y oposición.
	- Articular de manera Interinstitucional para determinar la
	caracterización de las personas con discapacidad (grado de
	dependencia, competencias laborales, nivel de estudios) (MIES, MSP,
	MDT, SENESCYT, CONADIS, MINEDUC)
	- Verificar las condiciones de trabajo incluido accesibilidad del medio
	físico de las personas con discapacidad a fin de precautelar su
	seguridad y salud.
	- Fortalecer las alianzas público, privada y de la sociedad civil para el
	seguimiento a la inclusión laboral.
	- Socializar el nivel de cumplimiento de inclusión laboral en las
	Instituciones públicas y Empresas privadas.
	- Realizar un estudio para determinar el número de plazas de trabajo
	disponibles para Personas con Discapacidad.

 Fomentar el registro de información de los trabajadores en el Sistema único de Trabajadores-SUT para determinar contratos indefinidos para el cálculo del 4%.

Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado.

- Verificar el registro de información de los servidores públicos en el
 SIITH para determinar nombramientos definitivos para el cálculo del
 4%.
- Difundir los beneficios tributarios a los que pueden aplicar los Empresarios al incrementar la contratación de personas con discapacidad.
- Verificar las multas pagadas por las Empresas ante el Ministerio de Trabajo por incumplimiento de la cuota de inclusión laboral.
- Coordinar Interinstitucionalmente entre CONADIS-MIESMDT-SRI-IESS para generar una Normativa sobre modalidades de empleo no formal.
- Ampliar la Red ecuatoriana de Empresas Solidarias-REDES.
- Promover campañas de sensibilización y fomento a los derechos laborales de las personas con discapacidad tanto para Empresas, usuarios y sector público, de manera permanente.
- Promover la aplicación de la exoneración correspondiente en el pago del impuesto a la renta del ingreso de las personas con discapacidad, acorde al artículo 76, así como la devolución del IVA acorde al artículo 78 de la Ley Orgánica de Discapacidades
- Determinar los perfiles laborales y puestos de trabajo que pueden ser ocupados por las personas con discapacidad.
- Fomentar alianzas para la capacitación y formación de las personas con discapacidad.
- Difundir el curso de derechos humanos, inclusión laboral y buenas prácticas para las personas con discapacidad en la plataforma virtual de discapacidades

Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales.

- Fomentar la creación de una línea de crédito preferente para las personas con discapacidad y sustitutos.
- Generar alianzas públicas y privadas para el apoyo en la generación de emprendimientos para las personas con discapacidad.

Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad.

- Potenciar la capacitación en planes de negocios y perfiles de emprendimientos para las personas con discapacidad.
- Utilizar la plataforma virtual de discapacidades para capacitar en educación financiera básica.
- Implementar mecanismos de seguimiento y acompañamiento a los emprendimientos de Personas con Discapacidad.
- Generar herramientas estandarizadas para la presentación de propuestas de emprendimiento de las personas con Discapacidad.
- Verificar los requisitos para las líneas de crédito preferenciales para las
 Personas con Discapacidad.

Nota: La Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, presenta las políticas públicas, creadas con el fin de promover la inclusión social, a través de programas y proyecto.

Como parte de la política pública, las personas con discapacidades reciben una pensión monetaria mensual que asciende a \$50,00, y en el caso de los individuos con discapacidad intelectual, física y psicosocial grave, muy grave y completa, en situación de extrema pobreza, este será igual a \$240,00, este BDH se entregará a la persona responsable del cuidado de la persona o aquella persona capaz de representarse por sí misma. (MEF, 2022).

Estas políticas públicas buscan de alguna manera promover la inclusión laboral y fomentar el emprendimiento de las personas con discapacidad, además, que el mercado laboral presente las condiciones necesarias u óptimas para el mejor desempeño de este grupo prioritario. Sin embargo, pese a las políticas públicas, un porcentaje considerable de personas con capacidades especiales todavía no se han logrado insertar al mercado laboral,

existiendo barreras que oponen su ingreso, debido a que todavía el sector privado, los marginan por su condición.

2.2.7 Factores sociodemográficos de las personas con discapacidad

Según la información del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013) en el año 2010, el 5,64% de los ecuatorianos pertenecía al grupo prioritario de los discapacitados, que sumaban, en ese entonces, 816.156 personas. Sin embargo, en la Encuesta de Condiciones de Vida efectuada en el año 2014, publicada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2017) la cifra bajó a 563.515 habitantes, y, en los registros de la CONADIS (2022) aparecen solamente 471.205 individuos con discapacidad, es decir, la mitad de la población reportada en el último censo nacional del 2010.

Considerando la última estadística de la CONADIS (2022), de las 471.205 personas con discapacidad, el 56% son varones, mientras que, el 43,09% pertenecen al género femenino, y el otro 0,01% corresponde a la comunidad LGBTI. Por grupos etarios, los niños menores de 12 años con capacidades especiales corresponden al 5,92%, el 6,98% representa aquellos individuos de 13 a 18 años. En tanto, las personas con discapacidad mayores de edad hasta los 64 años, es decir, los minusválidos que tienen edad para trabajar representan el 61,97%, mientras que, los adultos mayores representan el 25,12%. Con relación a los tipos de discapacidad física representan el 45,66%, la intelectual ocupa el 23,12%, en tanto que, las restantes 31,21% pertenecen a la discapacidad auditiva, visual y psicológica, de los cuales el 45,71% representa a las personas con grados de discapacidad menores a 50%, entre tanto, el 34,53% tienen un grado de discapacidad de 50% a 74% y el otro 13,91% tienen un grado de discapacidad superior al 75%.

Según estos datos, existen dos factores demográficos que influyen de manera positiva en la inserción laboral de las personas con discapacidad, entre los que se citan; la

mayoría de la población perteneciente a este grupo prioritario, tienen un grado mínimo de discapacidad, que es menor al 50% y la población en edad de trabajar, es mayoritaria, ocupando el 61,97%, es decir, casi las dos terceras partes de la población total de minusválidos, se encuentran entre la población económicamente activa (CONADIS, 2022).

Los datos expresados por la CONADIS son muy importantes, para la toma de decisiones por parte de los gobiernos de turno, quienes tienen la misión de generar mayores condiciones de igualdad, equidad y dignidad, para este grupo prioritario, sin embargo, según las mismas estadísticas de esta institución, solo trabajan con un empleo pleno el 14,71% de los individuos pertenecientes a este sector vulnerable en el país, a pesar de que el 61,97% se encuentran en edad de trabajar, lo que significa un déficit casi del 50% de personas con discapacidad en desempleo o subempleo.

2.2.8 Barreras para la inserción laboral de las personas con discapacidad

La principal barrera que impide la inserción laboral de las personas con discapacidad hace referencia a la discriminación, que concierne al trato desigual que se otorga a los individuos que tienen una discapacidad, que contribuyen a que existan menores probabilidades de incorporación de este colectivo, a un empleo digno y por consiguiente, incrementan el desempleo de este grupo prioritario (Huete y García, 2022, p. 55).

En efecto, los empleadores suelen comparar al talento humano de los que aspiran a formar parte de su organización, estimando que las personas con discapacidad, por sus impedimentos físicos o intelectuales, no podrán tener el mismo rendimiento que un trabajador con todas sus capacidades, inclusive, algunos directores podrán suponer que un minusválido es una carga para la empresa, lo que aun sería más discriminatorio (Huete & García, 2022, p. 55).

Según la literatura teórica, el ingreso de las personas con discapacidad a la matriz productiva nacional, a través de un empleo digno, no solo constituye una ayuda para este

colectivo vulnerable, sino que, además es uno de los mecanismos con que cuenta el Estado, para reducir el gasto que debe invertir en este sector, que ha ido en crecimiento en la población ecuatoriana y que requiere que se le garantice el derecho a la salud, seguridad social, educación, entre otros, por lo que, si ellos pueden incorporarse a una fuente de trabajo, tendrán ingresos para sustentarse, ellos y sus familias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

2.2.9 Incentivos legales para la inserción laboral de las personas con discapacidad

Para favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad se incorporó leyes que contribuyeron al cumplimiento de los derechos de este grupo prioritario, consagrados en los artículos 47, 48 y 49 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

Así, por ejemplo, se incluyó en el Código del Trabajo, en el artículo 42 numeral 33 la obligatoriedad para que los empleadores mantengan en su nómina el 4% de personas con discapacidad (Asamblea Nacional, 2020), normativa que tuvo concordancia con lo manifestado en la Ley Orgánica de Discapacidades, artículos 45 y 46 del Código del Trabajo.

Para que esta obligatoriedad no sea considerada como una imposición para los empleadores, la ley estimó ciertos incentivos tributarios en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Discapacidades, los cuales han sido considerados en la Ley de Régimen Tributario Interno, en el art. 9 numeral 12, donde se indica las exenciones del impuesto a la renta, para los ingresos que perciben las personas con discapacidad, en el ámbito laboral, así como las deducciones estipuladas en el artículo 10 numeral 9 de este mismo cuerpo normativo, en beneficio de los empleadores que cumplan con la contratación del 4% de empleados con discapacidad. Además, en los artículos 74 y 77, se menciona sobre el reintegro del IVA y del ICE para este grupo prioritario (Asamblea Nacional, 2018).

2.2.10 Inserción laboral de personas con discapacidad

Todavía existen múltiples desafíos que obstruyen el avance de la inserción laboral a personas con discapacidad en la sociedad. Zeni et al, (2020) afirman que, la decisión de emplearse se encuentra determinada principalmente por características sociodemográficas y limitaciones físicas o sensoriales, a través de ella se distingue la posibilidad de que una persona pueda o no desarrollar sus actividades de manera normal en la sociedad.

Así mismo, la oferta de empleo es uno de los factores que debe contribuir a la inserción laboral de las personas con discapacidad, no obstante, la crisis sanitaria generada por la pandemia causo una recesión económica en el Ecuador y en el mundo entero, cuyos efectos se encuentran latentes en el país.

Según un reporte del Ministerio de Trabajo del Ecuador, que fue publicado en un artículo elaborado por la FLACSO, se destacó que, a nivel nacional la reducción del empleo en los cuatro primeros meses de la pandemia, en el 2020, fue superior creciendo el desempleo al 11%, con una cantidad de 640 mil empleos en el país, mientras que, a fines del año 2021, solo se había recuperado la mitad de estos puestos de trabajo (Esteves, 2020).

Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador. https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4875/3680

Según las mismas fuentes del INEC (2022) el desempleo del Ecuador se encuentra entre 4,8% al 5%, un índice en crecimiento, si se considera que al inicio del año estuvo en 4,3%, observándose que, a pesar del retiro de las restricciones de la pandemia en el país, todavía no existen soluciones a este fenómeno social y económico, que representa otra de las causas que impide la inserción laboral de las personas con discapacidad y su desarrollo personal.

Esta información evidencia que la oferta laboral ecuatoriana, presenta un déficit muy notorio con relación a la demanda laboral, que impide acoger a más trabajadores en el grupo

de empleo pleno, razón por la cual, se pone de manifiesto el crecimiento del subempleo y del desempleo, que afecta a todos los miembros de la población y con mayor énfasis a las personas que tienen una discapacidad, las cuales no son consideradas, porque no todos tienen un título profesional de tercer nivel de educación, ni tampoco representan mano de obra calificada.

Tabla 2.Estudios realizados sobre las determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Autor y año	País	Modelo	Variables	Resultados
Hsieh, Hsiao, y Lee (2012)	Taiwán	Regresión Probit Regresión Cuantil	VD: Participación laboral y Salario VI: Años de educación, experiencia laboral, término cuadrado de los años laborales, estado de salud, género, estado civil, tiempo para las tareas del hogar, empleo el departamento laboral en el sector público o privado, ocupación, industria, área de trabajo y número de empleados.	El estado de salud es un determinante significativo en los salarios, especialmente para los trabajadores con un nivel de salario promedio o alto. El grupo de minusválidos ha sido calificado en cuanto más saludables sean más impactos positivos de ellos serán en los salarios. Además las variables de la función salarial tienen un impacto significativo en el salario del mercado laboral de Taiwán, por ejemplo, si un trabajador tiene un año más de experiencia laboral traerá un incremento de 3.97% de su salario en promedio.
Ponce, Caçador, Millán, y Millán (2018)	España	Regresión logit binomiales Regresión logit multinomiales	VD: Tiene un empleo y Actividad principal VI: Estado de salud (discapacidad), genero, edad (edad al cuadrado), estado civil, número de niños en el hogar, niveles de estudios, país de nacimiento, tamaño del municipio de residencia, comunidad autónoma de residencia y modalidad de seguro sanitario.	Los resultados revelaron cómo la probabilidad de tener un empleo es menor para aquellas personas con limitaciones y problemas de salud de tipo mental. Al distinguir entre colectivos, vemos cómo ni las limitaciones físicas, ni las mentales afectan a la probabilidad de ser funcionario.

Jang, Yun, & Lin (2013)	Taiwán	Regresión Logística	VD: El resultado del empleo VI: Tipo de discapacidad, gravedad del deterioro, edad, género, estado civil, educación, experiencia laboral, calificación vocacional, fuente de ingresos primaria, movilidad comunitaria, estabilidad de la residencia, variables relacionadas con DES (Servicios de Empleo para Discapacitados), número de veces que recibieron servicios previos y posteriores al empleo.	Los resultados de este estudio revelaron que los especialistas en empleo pueden determinar cuánto apoyo/capacitación se necesita para evaluar mejor la empleabilidad de una persona discapacitada. El análisis de regresión logística indicó que los clientes sin discapacidad psiquiátrica o deterioro leve y con calificaciones vocacionales útiles, experiencia laboral típica, más servicios posteriores al empleo y menos servicios previos al empleo se asociaron con una tasa más alta de resultados laborales exitosos.
Lozano y González (2010)	España	Regresión Logit	VD: Tasa de actividad VI: Edad, sexo, nivel de estudios, severidad máxima declarada en alguna de las discapacidades, tipo de discapacidad y número total de discapacidades	La posibilidad de participar en el mercado de trabajo, las personas con discapacidad tienen una correlación directa con el nivel de estudios, mientras que, la población dependiente tiene el mismo efecto aunque en menor medida. Además, resulta significativo la interacción entre la discapacidad o la dependencia y la edad o el nivel educativo, ya que la formación incrementa mucho en las mujeres la probabilidad de participar en el mercado de trabajo español, en tanto, los varones se observa el mismo fenómeno, aunque en menor proporción.
Zevallos (2022)	Perú	Regresión Logit	VD: Participación laboral VI: Tipo de discapacidad, sexo, edad, jefe de hogar, estado civil, nivel educativo, trato social diferenciado, subsidio por parte del Estado.	En la investigación se identificó las determinantes que influyeron en la probabilidad de participar en el mercado laboral peruano de la región de Lambayeque, los cuales son: jefe de hogar, tipos de discapacidades como motora, auditiva, visual, entendimiento, y limitaciones para relacionarse.
Huaman (2019)	Perú	Regresión Logit	VD: Trabajo VI: Tipo de discapacidad, edad, sexo, estado civil, jefe de hogar, área de residencia, nivel de educación, curso de capacitación, trato diferente, beneficiario programa juntos, trato	Los determinantes que influyen en el acceso del mercado laboral son edad, educación, si es jefe de hogar, estado civil, limitaciones físicas como mentales, así como el subsidio y si cuenta con certificado de discapacidad. Respecto a la pensión de alimentos que la persona con discapacidad recibe por parte del progenitor(a) que

			familiar, pen alimenticia.	sión padezcan alguna incapacidad física o mental pasada la mayoría de edad, genera un efecto negativo debido a la dependencia, disminuyendo incentivos para participar en el mercado.
Malo (2004)	España	Regresión Logit	VD: Tasa de activi VI: Variables de discapacidad; núm de discapacidades, Tipo y grado de severidad. Edad, estado civil, tamañ del hogar, sexo, ni de educación, experiencia labora certificado de minusvalía, enfermedad crónic regular o mala salu discapacidad por tide ingresos, tamañ del hogar, ingresos mensuales del hog región y tamaño de municipio.	probabilidad de ser activo, sin embargo, este resultado es muy rico, ya que no afecta por igual en función del tipo de discapacidade ni del número de discapacidades que se tienen ni de la severidad de la discapacidad. Los resultados arrojaron que las personas con discapacidades de la visión y la audición, además de ser varones tienen una mayor probabilidad de ser activos que las personas sin discapacidad.

Nota: Este cuadro resumen describe aspectos importantes de los estudios relacionados a la investigación. Elaboración propia a partir de Jang, Wang y Lin (2013); Huaman (2019); Zevallos (2022); Lozano y González (2010); Ponce, Caçador, Millán, y Millán (2018); Hsieh, Hsiao, y Lee (2012); y Malo (2004).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Método

La presente investigación es de carácter cuantitativo, se empleará el método hipotético-deductivo, el cual implica comenzar con supuestos generales y llegar a conclusiones específicas. Este método se utiliza con el propósito de comprender los fenómenos y proporcionar explicaciones sobre su origen o las causas que los generan (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2 Tipo de investigación

La investigación adopta un enfoque no experimental, lo que implica que no se realizará manipulación de las variables. En cambio, se efectuará una observación de cómo se relacionan entre sí y se describirán los eventos. La metodología no experimental fue

empleada para analizar los determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad en el cantón La Maná, ya que busca responder la hipótesis de la investigación.

Además, se considera que la investigación es de tipo descriptivo, puesto que la información recopilada se obtuvo mediante una encuesta. El enfoque descriptivo ayudará en el análisis de los determinantes de las personas con discapacidad que influyen en la inserción laboral, como las condiciones socioeconómicas, de salud y demográficas. Estos determinantes incluyen variables como género, edad, estado civil, nivel de educación, jefe de hogar, zona de residencia, tenencia de hijos, miembros de organismo social, trato familiar, subsidio o pensión percibida, origen de discapacidad, grado y tipo de discapacidad por parte de este colectivo en el cantón La Maná.

También, se empleó el enfoque explicativo mediante la utilización de estimaciones econométricas basadas en los modelos Logit y Probit. Estas técnicas estadísticas se emplearon para analizar datos con el fin de modelar y predecir la probabilidad de que ocurra un evento, el cual presenta dos valores posibles: 1 (ocurrencia del evento) y 0 (no ocurrencia del evento). Los resultados obtenidos mediante estos modelos representan la probabilidad de ocurrencia y están influenciados por las características socioeconómicas y demográficas de las personas con discapacidad en el cantón La Maná.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población de estudio son las personas con discapacidad inscritos en el Consejo Nacional de Estadística de Discapacidad (2022) del cantón La Maná, donde existe alrededor de 803 personas de ambos sexos con discapacidad. Se toma como población objetivo a los individuos que se encuentran en el rango de edad para trabajar, el cual constituye las personas con discapacidad de 19 a 64 años (ver tabla 2), pese a que, las edades constituidas

aptas para trabajar son a partir de los 16 años, por la base de datos que brinda la CONADIS, lo más recomendable para la investigación se consideró a partir de los 19 años.

Tabla 3.Población con discapacidad del cantón La Maná

Género	Número de Personas
Hombre	480
Mujer	323
Población Total	803

Nota: Datos tomados desde el web site del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2022).

3.3.2 Muestra

Según Hernández-Sampieri et al (2014), se aplica una muestra a una población finita, a fin de determinar el número de encuestas a realizarse a la población, para el levantamiento de datos entre el grupo de unidad de análisis de personas con discapacidad del cantón La Maná.

Para la muestra a utilizar se considerará la población total constituidas dentro de la CONADIS, donde se determinó la muestra por medio de la fórmula con un 5% de margen de error. La muestra se estima de acuerdo con la siguiente ecuación de muestras finitas de (Murray y Larry, 2009):

$$\mathbf{n} = \frac{(N)(Z^2)(p)(q)}{(N-1)(e)^2 + (Z^2)(p)(q)}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza = 95% = 1.96

p: Proporción de la población de referencia que presenta el fenómeno en estudio = 0.5

q: Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio = (1-p)

$$= 1-0.5 = 0.5$$

e: Error de estimación = 5% = 0.05

$$\mathbf{n} = \frac{(803)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(803-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$
$$\mathbf{n} = 260.07$$

 $\mathbf{n} = 260$ encuestas

Se planea encuestar a 260 personas en condición de discapacidad en el rango de edad de 19 a 64 años del cantón La Maná. Las encuestas se utilizarán como el principal medio para recopilar información primaria.

3.3.3 Técnicas de recolección de datos

La información se recopiló mediante la aplicación de la encuesta a través de un cuestionario, el cual se desarrolló en el cantón La Maná, tanto en áreas urbanas como rurales, gracias a la colaboración de la Asociación de discapacitados 7 de marzo, la Asociación de no videntes progresivas 18 de mayo y la Fundación de discapacidades voluntad de dios del cantón, además de los habitantes del plan habitacional "CASA PARA TODOS" y demás sectores que constituyen el cantón. Estas encuestas se llevaron a cabo de manera presencial utilizando el cuestionario de Microsoft Forms. Además, se utilizaron Microsoft Excel y el programa estadístico Stata en su versión 16.0, este permite ejecutar los modelos econométricos logit y probit. Se seleccionó el mejor modelo considerando dos criterios de ajuste: la matriz de confusión, que refleja las predicciones correctas de cada modelo, y la curva de ROC, que muestra la capacidad predictiva de los modelos.

3.3.4 Validación del instrumento

En esta sección, se realiza una evaluación de la confiabilidad de la encuesta mediante el uso del coeficiente Alfa de Cronbach. Este coeficiente permite determinar el nivel de confiabilidad de los datos recolectados, al analizar la correlación entre las respuestas del cuestionario proporcionadas por los encuestados de forma individual. Según Aiken, Barrios y Cosculluela (citado por Rodríguez y Reguant, 2020) el coeficiente α se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k(1 - \Sigma s_i^2 / s_t^2)}{k - 1}$$

Donde:

k: número de ítems del instrumento

 s_i^2 : varianza de las puntuaciones en el ítem

 s_t^2 : varianza de las puntuaciones totales del cuestionario

En el caso de respuestas aleatorias, la varianza total sería similar a la suma de las varianzas individuales, lo que resultaría en un coeficiente α cercano a cero.

Para realizar el estudio en cuestión, se utilizó el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS, versión 25), que permite evaluar la confiabilidad del instrumento mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach para el conjunto completo de datos recopilados.

Tabla 4.Coeficiente de alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,834*	30

Nota: * α > 0.6 = Confiable; α < 0.6 = No confiable. Elaboración propia.

Al aplicar el coeficiente de Alfa de Cronbach, se considera que un valor superior a 0.6 indica que el instrumento utilizado en el estudio es confiable, mientras que un valor inferior a 0.6 puede llevar a conclusiones erróneas.

Se procedió a calcular el coeficiente de Alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad del instrumento y se obtuvo un valor de 0,83, lo cual indica que el instrumento es confiable y que las mediciones obtenidas son estables y consistentes. Por lo tanto, se puede afirmar que el cuestionario ha logrado medir de manera adecuada la metodología utilizada en el estudio. Esto demuestra que los encuestados comprendieron el instrumento utilizado en la investigación y que es confiable.

3.4 Modelos Econométricos

Martínez (2008), plantea la importancia de los modelos de elección discreta o binaria, ya que permiten la modelización de las variables cualitativas, a través de la codificación de la variable como primer paso antes de su modelización es así como, los diferentes estados de las variables se transforman en códigos o valores idóneos de ser tratados utilizando técnicas de regresión.

Los modelos de regresión probit y logit son técnicas estadísticas y econométricas empleadas para analizar datos binarios, es decir, variables de respuesta que pueden tomar solo dos valores. Tanto el modelo probit como el logit comparten el objetivo de modelar la probabilidad de que una variable de respuesta binaria adquiera un valor específico en función de un conjunto de variables predictoras.

Conforme a lo que manifiesta Kumar (2022) ambos los modelos logit y probit, son utilizados para medir la probabilidad de que suceda algún acontecimiento. Además, los modelos probit se asemejan a los modelos logit, pero se basan en la función probit mas no en la función logística. El proceso para calcular probabilidades en un modelo logit y probit van a diferir entre sí, ya que, las funciones logísticas usan combinaciones lineales, mientras que la probabilística usa la función de distribución normal estándar acumulativa.

Para Medina (2003) considera que el modelo logit toma una variable dummy o dicotómica, esta se utiliza para interpretar en términos probabilísticos, es decir permite predecir la probabilidad de que ocurra un evento. Este modelo toma a una variable dummy (0 y 1) de dos valores como dependiente. Las variables dummy son de gran utilidad, ya que, a través de una sola ecuación de regresión permite representar a grandes grupos. Además, para la interpretación de los parámetros estimados, el signo va a ser el que muestre la dirección que va a tomar la probabilidad cuando aumenta la variable explicativa. Para lo cual, en este caso se toma como referencia a la inserción laboral de las personas con

discapacidad en el cantón La Maná, donde parte de la modelación, se considera a la variable dependiente de la siguiente forma:

(Yi = 1), si la persona realiza actividad laboral

(Yi = 0), si la persona no realiza actividad laboral

Para identificar los factores determinantes de la inserción laboral de las personas con discapacidad en el cantón La Maná se emplean los modelos probit y logit de probabilidad lineal. Dependiendo del caso, se elige el modelo que mejor se ajuste y se valida utilizando la matriz de confusión, la cual nos proporciona información sobre las predicciones correctas realizadas por el modelo. Además, se utiliza la curva ROC (Receiver Operating Characteristic) para evaluar la eficacia de un modelo de clasificación binaria en la identificación de verdaderos positivos y verdaderos negativos. La curva ROC representa la tasa de verdaderos positivos (sensibilidad) en función de la tasa de falsos positivos (1 - especificidad) para diferentes valores de umbral de clasificación, en tanto, un modelo con un área bajo la curva ROC (AUC) más grande se considera más eficaz en la clasificación de observaciones.

3.4.1 Medidas de bondad de ajuste

Las medidas de bondad de ajuste son empleadas para determinar qué tan bien un modelo econométrico se ajusta a los datos observados. Estas medidas son relevantes, ya que permiten determinar si un modelo es apropiado para explicar los datos. En el caso de este estudio, se utilizan dos medidas de bondad de ajuste: la matriz de confusión y la curva de ROC. A continuación, se describen en detalle:

3.4.1.1 Matriz de Confusión

La matriz de confusión (porcentaje total de predicciones correctas) conocida también como tabla de contingencia, es una herramienta valiosa para evaluar la precisión de los

resultados obtenidos por un modelo de clasificación. Esta matriz presenta la frecuencia con la que el modelo realiza clasificaciones correctas e incorrectas de los ejemplos pertenecientes a cada clase (Zelada, 2017).

Utilizando la matriz de confusión, es factible calcular varias métricas de rendimiento del modelo, como la tasa de verdaderos positivos (cantidad de casos positivos que el modelo clasificó correctamente como positivos), la tasa de falsos positivos (cantidad de casos negativos que el modelo clasificó incorrectamente como positivos), la tasa de verdaderos (cantidad de casos negativos que el modelo clasificó correctamente como negativos) y la tasa de falsos negativos (cantidad de casos positivos que el modelo clasificó incorrectamente como negativos). Estas métricas son de utilidad para examinar la precisión de las predicciones del modelo en cada una de las clases y determinar cuál es el modelo de clasificación más apropiado para utilizar.

Figura 1. *Matriz de confusión*

		Predicción		
		POSITIVOS	NEGATIVOS	
	POSITIVOS	Verdaderos Positivos VP	Falsos Negativos FN	
Observación NEGATIVOS		Falsos Positivos FP	Verdaderos Negativos VN	

Elaboración propia.

3.4.1.2 Sensibilidad y especificidad

En el programa XLSTAT by Lumivero (2023) señala que, la sensibilidad o tasa de positivos verdaderos (TPR), representa la proporción de casos positivos que son correctamente detectados por el modelo. Su definición matemática es la siguiente:

Sensibilidad =
$$VP / (VP + FN)$$

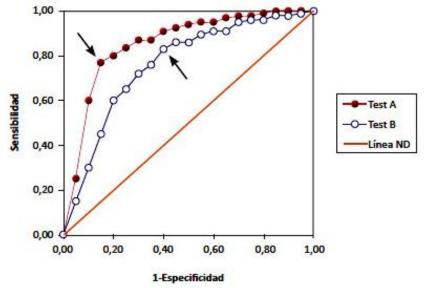
Además, La especificidad también conocida como la tasa de verdaderos negativos (TNR), se refiere a la proporción de casos negativos que son correctamente detectados por la prueba. Su definición matemática es la siguiente:

Especificidad =
$$VN / (VN + FP)$$

3.4.2 Curva ROC

La curva ROC es utilizada para evaluar modelos de clasificación binaria. Representa la relación entre la tasa de verdaderos positivos (TPR) y la tasa de falsos positivos (1-especificidad) en diferentes umbrales de decisión. La curva se crea trazando los valores de TPR en el eje Y y los valores de FPR en el eje X.

Figura 2. *Gráfico de curva ROC*



Nota: El AUC, o área bajo la curva, se refiere al área que se encuentra debajo de la curva ROC. La línea recta de color naranja representa la línea de no discriminación (línea ND), la cual divide el cuadro de área 1,00 en dos mitades iguales. Por lo tanto, su AUC es igual a 0,50. Cada punto en la curva representa un umbral de decisión distinto, y el área bajo la curva (AUC) proporciona una medida de la calidad general del modelo. Un modelo perfecto tendría un AUC de 1, mientras que un modelo aleatorio tendría un AUC de 0.5. De "Revista chilena de infectología", por Cerda, J., y Cifuentes, L. Chile, 2012, Uso de curvas ROC en investigación clínica. Aspectos teórico-prácticos, 29(2), (http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182012000200003).

3.4.3 Modelo Probit

En el contexto de la investigación, se introduce un enfoque de modelo probit que utiliza una variable dependiente binaria denominada *Yi*. Esta variable toma el valor de 1

cuando el individuo se inserta al mercado laboral, y 0 en caso de no insertarse al mercado laboral. Para cada una de las variables dependientes en el modelo, se realiza una estimación utilizando la siguiente ecuación:

$$Yi = \left\{ \begin{array}{l} 1 \text{ inserción laboral, si } Yi^* > 0 \\ \\ 0 \text{ No inserción laboral, si } Yi^* \leq 0 \end{array} \right\}$$

Donde:

i = Representa la unidad de estudio (personas con discapacidad de 19 a 64 años del cantónLa Maná)

 Yi^* = Representa la interacción o no con la variable inserción laboral, y depende de las variables independientes del vector x', se expresa de la siguiente forma:

$$Yi^* = \beta xi' + ei$$

 $Yi^* = 1$, $si \ \gamma i^* > 0$; $Yi^* = 1$, $si \ Yi^* \le 0$

Se establece un umbral crítico para la variable Yi, a fin de determinar si un individuo se inserta al mercado laboral. Esta condición se cumple cuando Yi es menor o igual que Yi^* , donde Yi y Yi^* no son observables. Para poder estimar los parámetros de una regresión discreta y calcular los valores de la variable Yi, es necesario asumir una distribución normal con igual media y varianza. En este sentido, Yi depende de las variables exógenas del vector x y del vector de parámetros β , que estima los efectos de los regresores de α en la probabilidad. Para realizar esta estimación, se utiliza la función acumulativa normal (probit), donde Padilla (2020) manifiesta que el modelo de probabilidad lineal es equivalente al modelo lineal de regresión múltiple, la ecuación es la siguiente:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \dots + \beta_k X_{ki} + \mu_i$$

Donde:

Yi = Inserción laboral (Variable dependiente)

 $X_1 = Edad$

 $X_2 = Género$

 X_3 = Estado civil

 X_4 = Nivel de educación

 X_5 = Jefe de hogar

 X_6 = Zona de residencia

 X_7 = Tenencia de hijos

 X_8 = Miembro de organismo social

 X_9 = Trato familiar

X₁₀ = Subsidio o pensión percibida

 X_{11} = Grado de discapacidad

 X_{12} = Tipo de discapacidad

 X_{13} = Origen de discapacidad

 β_0 = Es una constante del modelo (Intercepto de la curva)

 $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \dots, \beta_k$ = parámetros del modelo

ui = Término de error

3.4.4 Modelo Logit

Este modelo al igual que el modelo probit toma a una variable dummy (0 - 1) de dos valores como dependiente. Por esta vez, se toma como referencia a la eficiencia laboral del individuo, es decir, la variable dependiente toma el valor de (Yi = 1), si la persona se inserta al mercado laboral, y (Yi = 0), si la persona no se inserta al mercado laboral.

La probabilidad de que el individuo se inserte al mercado laboral: $P[Yi = 1] = f(Xi, \beta)$

La probabilidad de que el individuo no se inserte al mercado laboral: $P[Yi = 0] = f(Xi, \beta)$

Donde:

 β = Vector de parámetros a calcularse, donde refleja que cada variable X tiene como parte de la función de distribución acumulada sobre la probabilidad

Xi = Vector de variables explicativas de la participación laboral

Es así como, la aplicación del modelo Logit analiza los distintos factores que condicionan la inserción laboral de las personas con discapacidad, por tanto, Quintana y Mendoza (2023) muestran la siguiente ecuación:

$$\operatorname{Prob}(\operatorname{Inserci\acute{o}n\ Laboral}) = \operatorname{Prob}\left(\operatorname{Yi} = \frac{1}{\operatorname{Xi}}\right) = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 \chi_{1i} + \beta_2 \chi_{2i} + \beta_k \chi_{ki})}} + \mu \mathrm{i}$$

Donde:

Yi = Inserción laboral (Variable dependiente)

 $X_1 = Edad$

 $X_2 = G\acute{e}nero$

 X_3 = Estado civil

 X_4 = Nivel de educación

 X_5 = Jefe de hogar

 X_6 = Zona de residencia

 X_7 = Tenencia de hijos

X₈ = Miembro de organismo social

 X_9 = Trato familiar

 X_{10} = Subsidio o pensión percibida

 X_{11} = Grado de discapacidad

 X_{12} = Tipo de discapacidad

 X_{13} = Origen de discapacidad

 β_0 = Es una constante del modelo (Intercepto de la curva)

 $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \dots, \beta_k = \text{parámetros del modelo}$

ui = Término de error

En tanto, se presentan las variables del modelo, y están representados de la siguiente manera:

Tabla 5.Definición de las variables

Variable	Nombre	Tipo	Definición
Yi	Inserción Laboral	Binaria	Participación del individuo en el mercado laboral, tomando un valor igual a 1 cuando se inserte al mercado laboral y 0 lo contrario.
X _{1i}	Edad	Categórica	i=1=personas con discapacidad de 15 a 24 año i=2=personas con discapacidad de 25 a 34 año i=3=personas con discapacidad de 35 a 44 año i=4=personas con discapacidad de 45 a 54 año i=5=personas con discapacidad de 55 a 64 año i=6=personas con discapacidad de 65 años a más
X_{2i}	Género	Binaria	i=1=masculino
X_{3i}	Nivel Educativo	Categórica	i=0=femenino i=1=personas con discapacidad sin estudios i=2=personas con discapacidad con estudio básicos i=3=personas con discapacidad con estudios d bachilleratos i=4=personas con discapacidad con estudio tecnológicos i=5=personas con discapacidad con estudio universitarios i=6=personas con discapacidad con estudio postgrado
X_{4i}	Estado civil	Categórica	i=1=personas con discapacidad que está solteros/as i=2=personas con discapacidad que están casados/as i=3=personas con discapacidad que están divorciados/as i=4=personas co discapacidad que están viudos/as i=5=personas co discapacidad que están en unión libre
X _{5i}	Tenencia de hijos	Binaria	i=1= si la persona con discapacidad tiene hijos i=0= si la persona con discapacidad no tiene hijos
X _{6i}	Jefe de Hogar	Binaria	i=1= si la persona con discapacidad es jefe d hogar i=0= si la persona con discapacidad no es jefe d hogar
X _{7i}	Zona de residencia	Binaria	i=1= si la persona con discapacidad vive en zon urbana, i=0= si la persona con discapacidad viv en zona rural

Grado de discapaci dad Tipo de discapaci	Categórica	i=1= personas con discapacidad leve i=2= personas con discapacidad moderada i=3= personas con discapacidad severa
discapaci		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
dad	Categórica	i=1= personas con discapacidad física o motora i=2= personas con discapacidad psíquica i=3= personas con discapacidad intelectual i=4= personas con discapacidad sensorial
Origen de discapacid ad	Binaria	i=1= personas con discapacidad de nacimiento i=0= personas con discapacidad sobrevenida.
Miembro de Organism o Social	Binaria	i=1= si la persona con discapacidad pertenece a algún organismo social para personas con discapacidad i=0= no pertenece a algún organismo social.
Trato familiar	Binaria	i=1= persona con discapacidad es sobreprotegida por su familia i=0= persona con discapacidad le es indiferente para su familia.
Subsidio o Pensión	Binaria	i=1= si la persona con discapacidad es beneficiaria de algún subsidio o pensión i=0= si la persona con discapacidad no es
	de Organism o Social Trato familiar	de Organism o Social Trato Binaria familiar Subsidio o Pensión Binaria

Elaboración propia.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Características socioeconómicas

Según datos del censo INEC 2010 citado por el GAD La Maná (2023), el cantón La Maná es uno de los cantones de la provincia de Cotopaxi, cuya extensión es igual a 662,58 kilómetros cuadrados, mientras que su población es de 42.216 habitantes, con una equidad entre hombres y mujeres, que casi se encuentran en igualdad en ambos sexos. La mayoría de la población se encuentra entre 0 a 24 años de edad, es decir, se trata de una población relativamente joven, donde el 50% de los habitantes se encuentran habitando en zonas rurales de Guasaganda y Pucayacu.

En este sentido, cabe mencionar que La Maná se caracteriza por su abundante actividad agrícola y pecuaria, además de que en sus parroquias rurales predomina la

ganadería, permitiendo una mayor producción de leche y carnes, además de sus derivados, lo cual ha generado un abastecimiento no solo para el cantón, sino también para las demás provincias vecinas como Los Ríos y el Guayas.

Del mismo modo, el cantón presenta fuentes minerales para la extracción de oro y mármol, sin embargo estos en la actualidad han sido poco explotados debido a la falta de tecnología y a las precarias condiciones para su extracción, pese a ello el cantón cuenta con otras fuentes de ingresos como es el comercio, ya que existe está constituido por diversos centros comerciales que aportan con bienes y servicios necesarios para la comunidad, ya sean estos a través de almacenes, locales comerciales o de negocios, tiendas y mercados.

4.2 Análisis de los determinantes

A continuación, para identificar los determinantes que inciden en la probabilidad de que un individuo en este caso las personas con discapacidad puedan insertarse al mercado laboral se utiliza información a partir de la aplicación de la encuesta. Además, pretende mostrar los efectos que determinadas características individuales tienen al momento de explicar las principales razones por las que, algunos individuos no se insertan al mercado laboral.

Existen diversos factores que influyen en la inserción laboral y en la probabilidad de que una persona con discapacidad pueda obtener un trabajo. Por ende, se presentan los resultados de la encuesta sobre inserción laboral realizada a las personas con discapacidad, mediante la apertura del presidente Luis Jiménez de la Asociación de no videntes progresivas 18 de mayo, de igual manera con la colaboración del presidente Florencio Ajila de la Asociación de discapacitados 7 de marzo y la Fundación de discapacidades voluntad de dios liderada por el presidente Holger Tuarez. Además, se contó con la colaboración de los habitantes del plan habitacional "CASA PARA TODOS" y demás ciudadanos del cantón La Maná (véase en el anexo 4), donde se analizan las características socioeconómicas y

demográficas de los individuos y de igual manera, recolecta información de las barreras o limitantes que no permiten a este grupo prioritario incorporarse al mercado laboral.

Tabla 6. *Edad*

Descripción	No. Encuestas	Porcentajes
De 15 a 24 años	42	16,2%
De 25 a 34 años	74	28,5%
De 35 a 44 años	61	23,5%
De 45 a 54 años	42	16,2%
De 55 a 64 años	36	13,8%
De 65 años a más	5	1,9%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

En relación a la variable edad, se puede observar que la gran concentración de personas con discapacidad del cantón La Maná se encuentra situada entre las edades de 25 a 34 años con una participación del 28,5%. En tanto, las personas que conformaron las edades de 65 años a más tienen una menor participación del 1,9%. Bajo estos hallazgos, se deduce que el cantón posee una población relativamente joven, esto se debe principalmente a que La Maná al ser altamente agrícola y pecuaria, se ha conformado en un atractivo para la inmigración, y que en su mayoría son jóvenes que vienen en busca de trabajo, posibilitando así el crecimiento del sector terciario, lo cual puede resultar favorable tanto para las empresas públicas como privadas, permitiendo así tener un mayor desempeño laboral a la hora de realizar cualquier actividad económica.

Tabla 7. *Género*

Descripción	Frecuencia	%
Masculino	155	59,6%
Femenino	105	40,4%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Con respecto al género, se observa que de las 260 personas encuestadas 105 personas corresponden al género femenino representando el 40,4% y 155 son de género masculino representando el 59,6%. En consecuencia, la mayor participación del género masculino con

discapacidad en La Maná alberga la expectativa de incorporarse a fuentes de trabajo, a pesar de su limitada situación física o mental.

Tabla 8. *Estado Civil*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Casado/a	34	13,1%
Divorciado/a	42	16,2%
Soltero/a	164	63,1%
Unión libre	11	4,2%
Viudo/a	9	3,5%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

En cuanto al estado civil muestra que la gran mayoría de las personas con discapacidad son solteras/os con el 63,1% y el otro 16,2% los constituyen las personas divorciadas/os. Por el contrario, las personas en unión libre y viudo/a presentan cifras menores con el 4,2% y 3,5% respectivamente. Se deduce que, por ser solteros/as la mayoría de las personas con capacidades especiales, tienen mayor disponibilidad de tiempo para trabajar, pero al no tener cargas familiares, no se esfuerzan por buscar una plaza de empleo. En tanto, su estado civil demuestra que existe una discriminación en la sociedad, pues no han logrado vincularse socialmente con el resto de la población.

Tabla 9.Nivel de Educación del encuestado en el cantón La Maná

Descripción	Frecuencia	%
Bachillerato	43	16,5%
Básico	102	39,2%
Posgrado	2	0,8%
Sin estudios	82	31,5%
Tecnológico	6	2,3%
Universitario	25	9,6%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Con respecto al nivel académico, se puede observar que de los 260 encuestados, el 39,2% (102 personas) poseen estudios básicos. En contraste, el 0,8% (2 personas) obtuvieron

educación de posgrado; mientras tanto, las personas sin estudios representan el 31,5% (82 personas), mostrando un bajo grado académico de las personas con capacidades especiales que, puede afectar su incorporación en el ámbito laboral, debido a que las empresas prefieren contratar personal con mayores niveles de estudios.

Tabla 10. *Jefe de hogar*

	Descripción	Frecuencia	%
Si		85	32,7%
No		175	67,3%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Por lo menos, 175 personas con discapacidad no cumplen con el rol de jefe de hogar, representando el 67,3% de los encuestados; mientras que, tan solo el 32,1% si cumplen con el rol de ser jefe de hogar. Bajo este resultado se puede deducir que la gran mayoría de personas al no tener una carga familiar le es indiferente conseguir un trabajo y prefieren no hacerlo debido a su condición y también por las mayores exigencias que demandan las empresas.

Tabla 11.Zona de Residencia

	Descripción	Frecuencia	%
Rural		116	44,6%
Urbana		144	55,4%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Del total de encuestados el 55,4% representa a las personas con discapacidad que habitan en la zona urbana, mientras que el 44,6% viven en zonas rurales. Se deduce que, por existir mayores posibilidades de empleo en la zona urbana, más de la mitad de la población de personas con capacidades especiales habitan en la zona urbana, mientras que, el otro grupo de la población al no tener acceso a los servicios básicos y por la misma falta de

infraestructura no se considera un área de mayor movimiento y por ende se generan pocas fuentes de empleo.

Tabla 12.

Tiene hijos

	Descripción	Frecuencia	%
Si		124	47,7%
No		136	52,3%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Se puede observar que la mayoría de las personas con discapacidad encuestadas no tienen hijos, representando el 52,3% del total. Mientras tanto, el 47,7% restante corresponde a personas con discapacidad que sí tienen hijos. Bajo este resultado se puede deducir que la gran mayoría de personas con discapacidad al no tener una carga familiar le es indiferente conseguir un trabajo.

Tabla 13.

Miembro de algún organismo de discapacidades

	Descripción	Frecuencia	%
Si		68	26,2%
No		192	73,8%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Se observa que el 73,8% de los encuestados no pertenece a una organización social, mientras que, tan solo el 26,2% si pertenecen algún organismo social para personas con capacidades especiales. Esta situación refleja el hecho que pertenecer a un organismo para personas con discapacidad puede proporcionar una red de apoyo, oportunidades de participación activa en la defensa de sus derechos y acceso a información y recursos relevantes para mejorar su calidad de vida.

Tabla 14.

Trato Familiar

Descripción	Frecuencia	%
Le es indiferente	82	31,5%
Lo discrimina	54	20,8%

Lo sobreprotege	124	47,7%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Con respecto al trato familiar recibido, el 47,7% la familia de las personas con capacidades especiales lo sobreprotege, mientras que, el 31,5% le es indiferente a la familia; sin embargo, es preocupante observar que el 20,8% de los encuestados afirma que reciben un trato discriminatorio por parte de su familia. Esto indica que estas personas sienten que sus familias los tratan de manera injusta o desigual debido a su condición de discapacidad, esto podría incrementar la desconfianza de los mismos a la hora de buscar un empleo.

Tabla 15.Subsidio o Pensión percibida

	Descripción	Frecuencia	%
Si		134	51,5%
No		126	48,5%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Se observa que alrededor de 134 personas reciben subsidio o pensión por parte del Estado ecuatoriano, el cual representa el 51,5% del total de personas encuestadas; en tanto que, el 48,5% representan aquellas personas con capacidades especiales que no reciben subsidio o pensión del Estado. Esto indica que una parte significativa de las personas con capacidades especiales encuestadas depende del subsidio o pensión del Estado como una fuente de apoyo económico para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

Tabla 16. *Grado de Discapacidad*

	Descripción	Frecuencia	%
Leve		57	21,9%
Moderado		110	42,3%
Severo		93	35,8%
	Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

Del total de encuestados, el 42,3% corresponde a las personas con un grado de discapacidad moderado; mientras que, el 35,8% representa a las personas con un porcentaje

de discapacidad severo; y, por último, el 21,9% se les atribuyen a las personas con discapacidad leve. Por ello, la discapacidad moderada puede requerir adaptaciones y apoyos en el lugar de trabajo, es así como, la legislación de nuestro país exige que los empleadores brinden ajustes razonables para garantizar la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad.

Tabla 17.Tipo de Discapacidad

Descripción	Frecuencia	%
Física o Motora	151	58,1%
Intelectual	40	15,4%
Psíquica	12	4,6%
Sensorial	57	21,9%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

La mayor concentración de personas con discapacidad de tipo física o motora representan el 58,1% del total de personas encuestadas; en tanto que, las personas con discapacidad Psíquica representan el 4,6% del total de 260 personas encuestadas. Esto permite identificar que en su mayoría al no presentar un tipo de discapacidad de gran severidad ayuda a que las empresas puedan contratarlos.

Tabla 18.Origen de Discapacidad

Descripción	Frecuencia	%
De nacimiento	136	52,3%
Sobrevenida	124	47,7%
Total	260	100%

Nota: Datos tomados de la encuesta

La mayoría de las personas que nacieron con discapacidad representan el 52,3%; mientras que, el 47,7% de las personas fueron adquiriendo la discapacidad a lo largo de su vida, ya sea por que sufrieron algún accidente, o a causa de alguna enfermedad. En tanto, cuando una persona nace con una discapacidad puede enfrentarse a una serie de desafíos y a medida que la persona crece, se pueden realizar esfuerzos para desarrollar sus habilidades

y promover su autonomía en áreas como la movilidad, el aprendizaje, la comunicación y la vida diaria.

4.3 Descripción de las variables de la investigación

Con el propósito de abordar los indicadores más relevantes para el modelo de la inserción laboral de personas con discapacidad en el cantón La Maná, se han identificado las siguientes variables para ser utilizadas en el modelo, basándose en la revisión de la literatura y en una encuesta validada en múltiples estudios que han sido analizados, además de su validación por medio del estadístico alfa de Cronbach.

A continuación, se describen las variables utilizadas en el modelo y se procede a estimar la regresión, utilizando tanto modelos Probit como Logit. Posteriormente, se valida el mejor modelo en función de los criterios de ajuste de la matriz de confusión y la curva ROC.

4.3.1 Variable dependiente

Inserción laboral: la variable hace alusión sobre si las personas con discapacidad se encuentran en ejercicio de sus actividades laborales o no las realiza. Para ello, se encuentra codificada en 0-1, siendo determinada como variable endógena binaria.

- 1, Si la persona se inserta al mercado laboral
- 0, Si la persona no se inserta al mercado laboral

4.3.2 Variables independientes

Según los estudios de investigación revisados, se han identificado las variables más comunes que explican la inserción laboral. Estas variables serán utilizadas en el estudio del cantón La Maná y se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 19.

Resumen de las variables independientes del modelo.

Variables independientes	Tipo	Descripción
Edad	categórica	1=personas con discapacidad de15 a 24 años 2=personas con discapacidad de 25 a 34 años 3=personas con discapacidad de 35 a 44 años 4=personas con discapacidad de 45 a 54 años 5=personas con discapacidad de 55 a 64 años 6=personas con discapacidad de 65 años a más
Género	binaria	1=masculino
Nivel Educativo	categórica	0=femenino 1=personas con discapacidad sin estudios 2=personas con discapacidad con estudios básicos 3=personas con discapacidad con estudios de bachilleratos 4=personas con discapacidad con estudios tecnológicos 5=personas con discapacidad con estudios universitarios 6=personas con discapacidad con estudios de postgrado
Estado civil	categórica	1=personas con discapacidad que están solteros/as 2=personas con discapacidad que están casados/as 3=personas con discapacidad que están divorciados/as 4=personas con discapacidad que están viudos/as 5=personas con discapacidad que están en unión libre
Tenencia de hijos	binaria	1= si la persona con discapacidad tiene hijos 0= si la persona con discapacidad no tiene hijos
Jefe de Hogar	binaria	1= si la persona con discapacidad es jefe de hogar 0= si la persona con discapacidad no es jefe de hogar
Zona de residencia	binaria	1= si la persona con discapacidad vive en zona urbana 0= si la persona con discapacidad vive en zona rural
Grado de		1= personas con discapacidad leve
discapacidad		2= personas con discapacidad moderada
	categórica	3= personas con discapacidad severa
Tipo de discapacidad	categórica	1= personas con discapacidad física o motora 2= personas con discapacidad psíquica 3= personas con discapacidad intelectual 4= personas2 con discapacidad sensorial
Origen de discapacidad	Binaria	1= personas con discapacidad de nacimiento 0= personas con discapacidad sobrevenida.

Miembro de Organismo Social	Binaria	1= si la persona con discapacidad pertenece a algún organismo social para personas con discapacidad 0= no pertenece a algún organismo social.
Trato familiar	Binaria	1= persona con discapacidad es sobreprotegida por su familia 0= persona con discapacidad le es indiferente para su familia.
Subsidio o Pensión Percibida	Binaria	1= si la persona con discapacidad es beneficiaria de algún subsidio o pensión 0= si la persona con discapacidad no es beneficiaria de algún subsidio o pensión.

Nota: Define el tipo de variable y una breve explicación de cada variable.

4.4 Resultados y estimación de los modelos econométricos

Para el análisis de los resultados se utilizan como variables explicativas; diversas características sociodemográficas, económicas y de salud de las personas con discapacidad, para de esta forma identificar aquellos con mayores o menores probabilidades de insertarse al mercado laboral del cantón La Maná, mediante la aplicación de modelos logit y probit, y así determinar cuál es el modelo que mejor se ajuste a las variables de estudio.

Tabla 20.

Estimación del modelo pobit

Coeficientes
0090274
(0.353)
.2374247
(0.254)
.0068499
(0.953)
.1917953
(0.032)**
2664559
(0.217)
4853409
(0.071)*
1.2823
(0.000)***
3066937

	(0.017)**
Grado_discapacidad	4696925
	(0.001)***
Origen_discapacidad	0785953
	(0.718)
Trato_familiar	1679984
	(0.232)
Subsidio_pensión_percibido	2450565
	(0.264)
Miembro_organismo_social	.0018558
	(0.994)
_cons	.6064547
	(0.309)
Observaciones	260
LR	73.23***
Pseudo R2	0.2331

Nota: t statistics en paréntesis * p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Las variables nivel educativo, tenencia de hijos, jefe de hogar, tipo de discapacidad y grado de discapacidad son significativas a un nivel de significancia del 10%, 5% y 1%, de acuerdo al valor de P>|z|, es decir, las variables nivel educativo, tenencia de hijos, jefe de hogar, tipo de discapacidad y grado de discapacidad son significativas. El estadístico LR (Likelihood Ratio) es menor a 0.05 por lo que, el modelo a nivel global es significativo al 1%. En tanto, el Pseudo R^2 muestra que las variables independientes explican a la variable dependiente en un 23.3%.

Tabla 21.Estimación del modelo logit

Variable Dependiente	Coeficientes
Inserción laboral	
Variables Independientes	
Edad	0159727
	(0.340)
Género	.413635
	(0.248)
Estado_civil	.0013654

	(0.995)
Nivel_educativo	.2995459
	(0.056)*
Zona_residencia	4321507
	(0.237)
Tenencia_hijos	8569538
	(0.070)*
Jefe_hogar	2.18332
	(0.000)***
Tipo_discapacida	5384912
	(0.020)**
Grado_discapacidad	812179
	(0.001)***
Origen_discapacidad	1407352
	(0.709)
Trato_familiar	2476544
	(0.306)
Subsidio_pensión_percibido	4069334
	(0.282)
Miembro_organismo_social	0117395
	(0.976)
_cons	1.107507
	(0.287)
Observaciones	260
LR	72.08***
Pseudo R2	0.2294

Nota: t statistics en paréntesis * p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Los resultados obtenidos en términos estadísticos muestran que a nivel individual los coeficientes de las variables incluidas en la regresión logit son significativas a un nivel de significancia del 10%, 5% y 1%, de acuerdo al valor de P>|z|, es decir, las variables nivel educativo, tenencia de hijos, jefe de hogar, tipo de discapacidad y grado de discapacidad resultaron ser significativas. El estadístico **LR** (Likelihood Ratio) mide la significancia global del modelo, se observa que es menor a 0.05 por lo que, el modelo a nivel global es significativo al 1%. En tanto el **Pseudo** R^2 tiene un valor de 0.229 muestra que las variaciones de la variable independiente explican a la variable dependiente en un 22.9%.

La variable inserción laboral y nivel educativo se relacionan de manera directa, esta presenta un signo positivo, es decir, si la persona con discapacidad tiene un mayor nivel de educación tendrá mayores probabilidades de insertarse al mercado laboral.

Por otro lado, la inserción laboral y la tenencia de hijos tienen una relación inversa que se caracteriza por su signo negativo, es decir, a medida que aumente el número de hijos dentro del hogar, va a disminuir la posibilidad de que la persona con discapacidad pueda insertarse al mercado laboral.

En cuanto a las variables inserción laboral y jefe hogar se relacionan de manera directa, está representada por el signo positivo, es decir, si la persona con discapacidad es jefe de hogar tiene mayor probabilidad de insertarse al mercado laboral.

Mientras que, las variables inserción laboral y tipo de discapacidad se relacionan de manera inversa, esta presenta un signo negativo, es decir, si el tipo de discapacidad es considerado de mayor impedimento para realizar las actividades laborales va a disminuir la probabilidad de insertarse al mercado laboral.

En tanto, la inserción laboral y el grado de discapacidad tienen una relación inversa, puesto que su signo es negativo, es decir, a medida que aumente el grado de discapacidad, va a disminuir la posibilidad de insertarse al mercado laboral.

Tabla 22.Efectos marginales de la inserción laboral

Variables Independientes	*dy/dx	Std. Err.	P> z
Edad	0024366	.0025385	0.337
Género	.0630986	.0540425	0.243
Estado_civil	.0002083	.0306305	0.995
Nivel_educativo	.0456947	.0234267	0.051
Zona_residencia	0659231	.0554316	0.234
Tenencia_hijos	1307254	.070521	0.064
Jefe_hogar	.3330581	.062607	0.000
Tipo_discapacida	082145	.0341751	0.016
Grado_discapacidad	1238952	.0352417	0.000

Origen_discapacidad	0214687	.0573993	0.708	
Trato_familiar	0377788	.0367016	0.303	
Subsidio_pensión_percibido	0620763	.0572539	0.278	
Miembro_organismo_social	0017908	.0601587	0.976	

Nota: * la derivada de y con respecto a x, es decir, la variación de la variable explicada cuando la variable explicativa incrementa en una unidad.

Los efectos marginales en un modelo logit, miden el cambio absoluto en la probabilidad de ocurrencia del evento binario cuando una variable independiente cambia en una unidad. A continuación, se analizarán aquellas variables que resultaron significativas para el modelo logit.

Si la persona con discapacidad tiene un año o más estudios la probabilidad de que se inserte al mercado laboral es 4.57%.

Si la persona con discapacidad tiene hijos esto disminuye en promedio la probabilidad de insertarse al mercado laboral en 13.07%.

Si la persona con discapacidad es jefe de hogar, la probabilidad de insertarse al mercado laboral aumenta en promedio en 33.31%.

Si un individuo presenta un tipo de discapacidad física o motora, la probabilidad de insertarse al mercado laboral disminuye en promedio en 8.21%.

Por cada vez que un individuo presente un mayor grado de discapacidad, disminuye la probabilidad de insertarse al mercado laboral en 12.39%.

4.4.1 Medidas de bondad de ajuste

A continuación, se procede a evaluar el modelo utilizando los dos criterios de ajuste mencionados anteriormente para determinar cuál es el mejor modelo. En efecto, se aplicará la matriz de confusión para el modelo logit y probit.

Tabla 23.

Matriz de Confusión (modelo Probit: inserción_laboral)

		True ———	
Classified	D	~ D	Total
+	3 6 4 0	17 167	53 207
Total	76	184	260

Classified + if predicted Pr(D) >= .5True D defined as INSERCIÓN LABORAL != 0

Sensitivity	Pr(+ D)	47.37%
Specificity	$Pr(- \sim D)$	90.76%
Positive predictive value	Pr(D +)	67.92%
Negative predictive value	Pr(~D -)	80.68%
False + rate for true ~D	Pr(+ ~D)	9.24%
False - rate for true D	Pr(- D)	52.63%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	32.08%
False - rate for classified -	Pr(D -)	19.32%
Correctly classified	78.08%	

Nota: *Clasificación correcta representa el porcentaje de valoración a la aplicación del modelo Probit, es decir, muestra que tan bueno es el modelo aplicado, el cual presenta un porcentaje del 78,08% menor al modelo Logit.

De acuerdo a la tabla se evidencia que, de un total de 36 casos, el modelo acertó al predecir que el individuo se insertó al mercado laboral, mientras que en 167 casos el modelo predijo correctamente que el individuo no se insertó al mercado laboral. El porcentaje de aciertos, calculado mediante la fórmula: ((36 + 167) / 260), fue del 78.08%. Esto demuestra que el modelo que mejor explica la probabilidad de inserción al mercado laboral es el modelo logit con un 79. 23%. Además, la sensibilidad del modelo, que representa su capacidad para detectar a los individuos que no se insertan al mercado laboral, se calculó en un 47.37%.

Por otro lado, la especificidad del modelo, que indica su capacidad para detectar a los individuos que sí se insertaron al mercado laboral, fue del 90.76%.

Tabla 24.

Matriz de Confusión (modelo Logit: inserción_laboral)

		True ———	
Classified	D	~ D	Total
+	39 37	17 167	56 204
Total	76	184	260

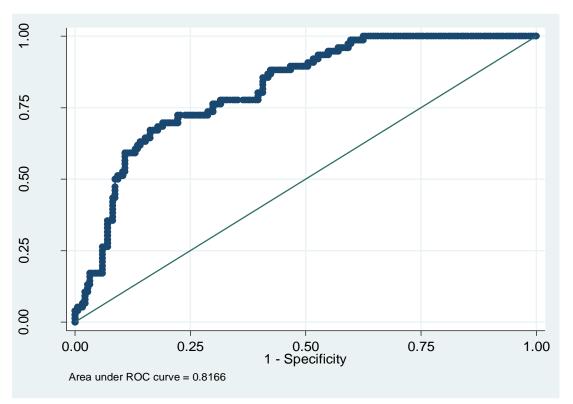
Classified + if predicted Pr(D) >= .5True D defined as INSERCIÓN LABORAL != 0

Sensitivity	Pr(+ D)	51.32%
Specificity	Pr(- ~D)	90.76%
Positive predictive value	Pr(D +)	69.64%
Negative predictive value	Pr(~D -)	81.86%
False + rate for true ~D	$Pr(+ \sim D)$	9.24%
False - rate for true D	Pr(- D)	48.68%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	30.36%
False - rate for classified -	Pr(D -)	18.14%
Correctly classified		79.23%

Nota: Clasificación correcta: representa el porcentaje de valoración a la aplicación del modelo Logit, es decir, muestra que tan bueno es el modelo aplicado, el cual presenta un porcentaje del 79,23% mayor al modelo Probit.

Se pudo apreciar que, de un total de 39 casos, el modelo acertó al predecir que el individuo se insertó al mercado laboral, mientras que, 167 de los casos el modelo predijo correctamente que el individuo no se insertó al mercado laboral. El porcentaje de aciertos, calculado mediante la fórmula: ((39 + 167)/ 260), fue del 79.23%. Además, la sensibilidad del modelo, que representa su capacidad para detectar a los individuos que no se insertaron al mercado laboral, se calculó en un 51.32%. Por otro lado, la especificidad del modelo, que indica su capacidad para detectar a los individuos que sí se insertaron al mercado laboral, fue del 90.76%.

Figura 3.Curva ROC del modelo logit-inserción laboral



Nota: La curva ROC se representa mediante la relación entre la proporción de falsos positivos en el eje X (1-Especificidad) y la proporción de verdaderos positivos (Sensibilidad) en el eje Y.

El modelo logit muestra un valor de área bajo la curva (AUC) de ROC de 0.817, el cual es mayor que 0.5. Esto sugiere que el modelo logit tiene una capacidad predictiva considerable. Estos hallazgos respaldan la confiabilidad del modelo y permiten realizar estimaciones de manera precisa. En definitiva, el modelo logit es adecuado para predecir la probabilidad de inserción de las personas con capacidades especiales al mercado laboral en un 81.66%.

Por lo tanto, el modelo y las variables se reflejan en la siguiente ecuación:

$$\begin{split} \text{Prob}(\text{Inserción Laboral}) &= \text{Pr}\left(\text{Yi} = \frac{1}{\text{Xi}}\right) = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 \chi_{1i} + \beta_2 \chi_{2i} + \beta_3 \chi_{3i} + \beta_4 \chi_{4i} + \beta_5 \chi_{5i})} + \mu i \\ \text{Prob}(\text{Inserción Laboral}) &= \text{Pr}\left(\text{Yi} = \frac{1}{\text{Xi}}\right) \\ &= \frac{1}{1 + 2.718^{-(1.108 + (0.299)(1) + (-0.857)(1) + (2.183)(0) + (-0.538)(2) + (-0.812)(1))}} \\ &+ \mu i \end{split}$$

$$\begin{split} \text{Prob}(\text{Inserción Laboral}) &= \text{Pr}\left(\text{Yi} = \frac{1}{\text{Xi}}\right) = \frac{1}{1 + 2.718^{-(-1.338)}} + \mu\text{i} \\ \text{Prob}(\text{Inserción Laboral}) &= \text{Prob}\left(\text{Yi} = \frac{1}{\text{Xi}}\right) = 0.21 \end{split}$$

En cuanto a las variables analizadas, tales como: nivel de educación, tenencia de hijos, jefe de hogar, tipo de discapacidad y grado de discapacidad, son aquellos determinantes que explican si las personas con discapacidad pueden insertarse al mercado laboral del cantón La Maná, esto quiere decir que, las personas que son jefes de hogar tienen más probabilidades de insertarse al mercado laboral, debido a que tienen una carga de dependencia con su familia, en relación a los que no son jefes de hogar, puesto que, esto motiva a las personas a la hora de buscar trabajo y así les permita cubrir con sus obligaciones siendo cabeza de hogar.

Del mismo modo, las personas con un grado de discapacidad severo o un tipo de discapacidad considerado difícil de sobrellevar en su vida cotidiana, esto sumado a que no cuenten con un estudio académico, dificulta su inserción al mercado laboral sea este público o privado, en relación a los que tienen menores grados de discapacidad, ya que estas personas podrán desenvolverse de mejor manera en las diversas actividades que les toque desempeñar.

De tal forma que, el valor promedio de la probabilidad de que las personas con discapacidad del cantón La Maná se inserten o no al mercado laboral se toman en consideración las variables del anexo 2, los individuos con capacidades especiales que tengan un nivel de estudio básico, además que el tipo de discapacidad sea psíquica, que el grado de discapacidad sea leve, que no sea jefe de hogar, y que a su vez posean hijos, tienen una probabilidad del 21% de insertarse al mercado laboral.

5. Discusión de resultados

El presente estudio reveló que varios factores influyen en la probabilidad de participar en el mercado laboral para las personas con discapacidad en el cantón La Maná. Estos determinantes incluyen el nivel educativo, tenencia de hijos, jefe de hogar, tipos de discapacidad y también la variable grado de discapacidad.

En tanto, el hecho de que una persona con discapacidad tenga hijos aumenta gradualmente que estas se inserten al mercado laboral del cantón La Maná, pues esto genera una carga mayor de responsabilidad, y por ende deba requerir un mayor ingreso y con ello un trabajo para sustentar a la familia. En concordancia con Mendoza (2017), donde asevera que, las personas con discapacidad con hijos entre 4 y 17 años en el hogar, la probabilidad de participar en el mercado laboral aumenta.

Al comparar los resultados obtenidos de esta investigación en relación a la de otras ciudades del país, como por ejemplo Guayaquil, en consecuencia se puede observar que las personas que presenten discapacidad de tipo física tienen una probabilidad alta de estar ocupados, al igual que en nuestra investigación se obtuvo una alta probabilidad de participación para las personas con discapacidad física, por el contrario las personas con discapacidad de tipo sensorial, intelectual y psíquica tienen una disminución del 8.21% de probabilidades de insertarse al mercado laboral (Barona, Constantine y Garino, 2011).

En relación a las encuestas aplicadas, posterior al análisis de la situación de las personas con discapacidad en el cantón La Maná, los resultados reflejan que la mayoría de las personas presentan discapacidad física o motora, además de que en su mayoría la discapacidad que tienen es de nacimiento, esto ha reflejado una mínima inserción en el campo laboral.

De esta manera, la investigación realizada por Zevallos (2022) manifiesta que los determinantes que influyen en la probabilidad de participar en el mercado laboral peruano

de las personas discapacitadas de la región Lambayeque son la edad, educación, estado civil, si es jefe de hogar, tipos de discapacidades como motora, auditiva, visual, entendimiento, y limitaciones para relacionarse, así mismo, las determinantes que influyeron en la inserción laboral de las personas con discapacidad del cantón La Maná son varias, pero las que se relacionan son nivel de educación, jefe de hogar y tipo de discapacidad.

Por consiguiente, las variables exógenas que se utilizaron en el modelo para pronosticar la inserción laboral, en su mayoría a nivel individual resultaron significativas, donde nivel de educación, tenencia de hijos, tipo de discapacidad, grado de discapacidad, y jefe de hogar son los principales determinantes de la probabilidad de inserción laboral. Cuyos resultados obtenidos se reflejan en los trabajos de Malo (2004); Jang, Wang y Lin (2013), Malo y Pagán (2005); y Huaman (2019), ya que presentan resultados similares.

De igual manera los trabajos realizados por Lozano y González (2010) en España; y Jang, Wang y Lin (2013) en Taiwan, el tipo de discapacidad resulta estadísticamente significativo dentro del modelo. Es así, como Huaman (2019) también sostiene que el tipo de discapacidad influye en la participación laboral de este grupo, considerando al tipo de discapacidad auditiva con más probabilidades de entrar al mercado laboral, por el contrario, para el caso de estudio el tipo de discapacidad física o motora presenta un mayor nivel de inserción laboral.

En definitiva, las personas con un grado mayor de discapacidad y un bajo nivel de educación enfrentan dificultades al tratar de insertarse al mercado laboral o conseguir algún trabajo, debido a que el mercado demanda ciertas particularidades o características, lo cual, ha limitado, que este grupo de personas logren mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO V

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- En el cantón La Maná se desarrollan diversas actividades económicas, donde predomina la actividad agrícola y pecuaria, debido a la situación geográfica ha permitido un mayor desarrollo y asentamiento poblacional en el mismo, sin embargo, han presentado dificultades en el desarrollo laboral, determinando así que el nivel de educación, tenencia de hijos, el ser jefe de hogar, el tipo de discapacidad y el grado de discapacidad, son los factores más importantes que influyen en la probabilidad de insertarse al mercado laboral.
- Si bien es cierto, la actividad laboral cumple un papel fundamental dentro de una economía, la misma se ve afectada por diferentes factores económicos y sociales, donde la mayor parte de este grupo prioritario no se encuentra laborando, y se debe en gran medida a la discriminación laboral que sufren, así como la falta de infraestructura de las empresas privadas e instituciones públicas, para adaptar el puesto de trabajo de acuerdo a las necesidades especiales que tienen este grupo de atención prioritaria.
- Mediante el modelo econométrico logit se llegó a la conclusión de que una persona con discapacidad de tipo psíquica, con un grado de discapacidad leve, que no sea jefe de hogar, también que estas posean hijos, y que a su vez tengan un nivel de educación básica, evidencian una probabilidad del 21% de inserción laboral.

6.2 Recomendaciones

• Es recomendable tener una visión progresiva que permita garantizar la inclusión de este grupo prioritario dentro del campo laboral, y a su vez mueva la economía en la

sociedad, donde el Estado prevea los mecanismos necesarios, a través de programas y proyectos en conjunto con las empresas público y privadas, para de esta manera generar una mayor integración socioeconómica y con ello permita mejorar la calidad de vida de este grupo prioritario.

- Se sugiere a las autoridades estatales, que emprendan políticas y estrategias para minimizar la discriminación de las personas con discapacidad en las instituciones públicas y privadas, fortaleciendo el entorno laboral, para que faciliten el ingreso de este grupo prioritario en el sector laboral.
- Finalmente, los futuros investigadores que buscan realizar un análisis econométrico basado en el tema de estudio lo desarrollaran no solo con las variables tipo de discapacidad, grado de discapacidad, jefe de hogar, tenencia de hijos y nivel de educación, sino también pueden utilizar otras variables sociodemográficas, económicas y de salud, para obtener una investigación eficiente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A. (2022). ¿Qué es la empleabilidad y cuál es su importancia para tu futuro laboral? Fundación Universidad-Empresa. Recuperado de https://fundacionuniversidadempresa.es/es/blog-la-empleabilidad-asignatura-pendiente-de-la-universidad-en-espana/
- Albarrán, I., y Alonso, P. (2010). *Participación en el mercado laboral español de las personas con discapacidad y en situación de dependencia*. Papeles de población, 16(64), 15. doi:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140-74252010000200009
- Alcivar, C., y Erreyes, G. (2022). *Incremento de la deuda externa y el déficit fiscal en los países de América Latina durante el covid-19*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26198/1/UCE-FCE-CE-ALCIVAR%20CRISTHIAN-ERREYES%20GEOVANNA.pdf
- Asamblea Nacional Constitucional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. Quito: Registro Oficial Nº 796.
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004.
- Asamblea Nacional. (2020). Código del Trabajo. Quito: Registro Oficial Suplemento 167.
- Azkue, M. (2023). *Mercado laboral*. Recuperado de https://humanidades.com/mercado-laboral/
- Barona, M., Constantine, T., & Garino, P. (2011). *Análisis de los determinantes de la ocupación de las personas con discapacidad con capacidades especiales*. Recuperado de: http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/16902/cicyt.pd f?sequence=1&isAllowed=y
- Barrios, M., y Cosculluela, A. (2013). Fiabilidad. Psicometría. 75-130.
- BECKER, G. (1965). A Theory of Allocation of Time. Economic Journal, 493 517.
- Bessa, E. (2019). *Inclusion of professionals with disabilities in the workplace: challenges for the Human Resources Management*. Gest. Prod, 26(3), 1-11.
- Berkson, J. (1944). *Aplicación de la función logística al bioensayo*. Revista de la Asociación Estadounidense de Estadística, 39. 357-365
- Biga, A. B., Ahonnon, A., Coffi, P., y Annexile, J. (2018). Socioprofessional Reinsertion of People with Disabilities in the 2010 Earthquake in Port-Au-Prince: *The Case of office Auxiliaries*. International Journal of Current Innovations in Advanced Research, 1(4), 1-17.

- Bunge, M., y Sacristán, M. (1983). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía.* (G. E. Planeta, Ed.) (Segunda Ed). México: Editorial ARIEL.
- Cabrera, V. (2022). Plan de capacitación para la inserción laboral a personas con discapacidad desde la Municipalidad Provincial de San Marcos. Chiclayo: Universidad César Vallejo. doi:https://hdl.handle.net/20.500.12692/79033
- Castillo, A., y Lujan, T. (2021). *Incidencia de la inversión y gasto públicos en el crecimiento económico de las regiones del norte del Perú durante el periodo 2000-2020*. Trujillo: Universidad Privada Anterior Orrego. Obtenido de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/8889/1/REP_ANDY.CASTI LLO_THALIA.LUJAN_INCIDENCIA.DE.LA.INVERSION.P%c3%9aBLICA.pd f
- Castro, J. (2001). Discriminación en las relaciones laborales algunos casos particulares. Recuperado de https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-65173_recurso_1.pdf
- Chamorro, A. (2011). Algunos elementos sobre la Teoría Clásica del empleo y la versión Keynesiana. Tendencias-Revista de la Facultad de Ciencias. XII, 35-57.
- CAZALLAS, C. (2016). *Mercado de Trabajo de personas con discapacidad: teoría, política y aplicaciones*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Cerda, J., y Cifuentes, L. (2012). *Uso de curvas ROC en investigación clínica*. Aspectos teórico-prácticos, 29(2). Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182012000200003
- Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos humanos. *El capital humano en las organizaciones*. (J. M. Chacón, Ed.) (Novena). México D.F.: McGraw Hill. Recuperado de https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/administracion_de_recursos_h umanos_-_chiavenato.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Informe técnico de personas con discapacidad registradas del cantón La Maná*. Quito Ecuador.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). *Grado de Discapacidad Género Grupos Etarios*. Recuperado de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ley Orgánica de Discapacidades. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades* 2021 2025. Recuperado de file:///C:/Users/stali/Downloads/Anid%202021-2025%20final.pdf
- Córdova, H., y Pallo, L. (2021). *Vulnerabilidad e inserción laboral de las personas con discapacidad en la zona 8, período 2010-2020.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil: http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54332.

- Cramer, J. (2011). *Logit Models from Economics and Other Fields*. Cambridge University Press.
- Espinoza, M., y Gallegos, D. (2018). *Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador*. Revista espacios, (2016). Recuperado de https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p03.pdf
- Esteves, A. (2020). *El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo del Ecuador*. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública, 7(2), 10. doi: DOI: 10.17141/mundosplurales.2.2020.4875
- Fernández, A., y Mariño, P. (2019). *Physical accessibility, key factor for entrepreneurship in people with disabilities.* Suma de Negocios, 10(22), 58-64.
- Flores, A. (2022). Análisis de la dinámica laboral en el Ecuador en el contexto de la pandemia por covid-19. Ibarra: Universidad Técnica del Norte. Recuperado de: http://201.159.223.64/bitstream/123456789/12278/2/02%20ECO%20009%20TRA BAJO%20GRADO.pdf.
- GALVÃO, M., Lemos, A., y Cavazzote, F. (2018). *Revisiting the mainstream: the of work for people with.* Revista de Administração Mackenzie, 20(3), 1-30. https://doi.org/10.1590/1678-6971/eRAMD180079
- Gelabert, M. (2010). *La Discriminación Laboral Y la gestión de la diversidad de los Recursos Humanos*. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/44668/1/585238.pdf
- Gómez, N., Pérez, A., López, D., y Medina, M. (2020). *Personas con discapacidad:* barreras de acceso al empleo y algunas alternativas de inclusión en Colombia. *Revista CES Derecho, 11 (2), 3-24.* Publicación electrónica 26 de julio de 2021. https://doi.org/10.21615/cesder.11.2.1
- Greene, w. (2003). Econometric Analysis. New Jersey: Prentice Hall.
- Guale, C. (2022). Dinámica productiva y su incidencia en los ingresos familiares, parroquia El Anegado período 2019-2020. Jipijapa: Universidad Estatal del Sur de Manabí. Obtenido de: http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3744/1/Tesis%20Carlos%20German%20Guale%20Villamar.pdf.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la Investigación*. (M. Toledo, Ed.), Animal Genetics (Sexta). México D.f.: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (M.-H. / I. E. S.A., Ed.) (Sexta). Delegación Álvaro Obregón: McGraw Hill.
- Hsieh, W., Hsiao, P.-J., y Lee, J.-D. (2012). *The Impact of Health Status on Wages-Evidence from the Quantile Regression*. Journal of International and Global Economic Studies, 5(1), 35-56. Recuperado de http://conferencenow.info/yhsing/applied-economics-journals/ARCHIVE/jiges/index_files/JIGES%20JUNE%202012%20WJ%20HSIE H%202012%209-17-2012.pdf

- Huaman, C. (2019). Determinantes de la participación laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano. Recuperado de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15382/HUAM AN_CLAUDIA_DETERMINANTES_PARTICIPACION_LABORAL.pdf?sequen ce=5&isAllowed=y
- Huete, R., y García, A. (2022). Barreras y oportunidades para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector turístico de la provincia de Alicante. Cuadernos de Turismo, 14(49), 26. doi:https://doi.org/10.6018/turismo.521791
- IBGE. (2010). *Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, año 2010*. Recuperado de https://www.ibge.gov.br/
- INEC. (2013). La discapacidad en el Ecuador, en cifras, año 2010. Quito: INEC.
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Quito: INEC.
- Jang, Y., Wang, Y., y Lin, M. (2013). Factors Affecting Employment Outcomes for People with Disabilities Who Received Disability Employment Services in Taiwan. J Occup Rehabil, 12(24), 15. Recuperado de http://conferencenow.info/yhsing/appliedeconomics-journals/ARCHIVE/jiges/index_files/JIGES%20JUNE%202012%20WJ%20HSIE H%202012%209-17-2012.pdf. (doi: https://doi.org/10.1007/s10926-013-9433-1)
- Jiménez, A. (2015). *Mercado Laboral: situación, perspectivas y tendencias*. Recuperado de https://www.peoplematters.com/Archivos/Descargas/Docs/Docs/articulos/1412_Ca pital%20Humano(Demografia%20Laboral).pdf
- Keynes, J. (1978). *The general theory of employment, interest and money*. The Collected Writings of John Maynard Keynes (Séptimo, Vol. 4). Cambridge Londres: Cambridge University Press. https://doi.org/10.4337/9781788118569.00039
- Kumar, A. (01 de Abril de 2022). Logit vs Probit Models: Differences, Examples. Recuperado de Data Analytics: https://vitalflux.com/logit-vs-probit-models-differences-examples/
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2004). *Registro Oficial Suplemento 463*. Recuperado de: https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf
- Livermore, G., Stapleton, D., y Wittenburg, D. (2000). *The Economics of Policies and Programs Affecting the Employment of People with Disabilities*. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=892439
- Lozano, A., y González, A. (2010). Participación en el mercado laboral español de las personas con discapacidad y en situación de dependencia. 16(64), 217-256.
- Malo, M. (2004). ¿Cómo afectan las discapacidades a la probabilidad de ser activo en España? Un análisis empírico con datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de salud de 1999. Cuadernos de Economía.

- Martínez, E. (2008). Logit Model como modelo de elección discreta: origen y evolución. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XLI, 469-484.
- Martines, F., Mendez, I., Cavalcantti, A., Aramaki, A., & Kososki, E. (2020). *Oportunidades* no mercado de trabalho: análise das vagas de emprego disponíveis para pessoas com deficiência. Terapia ocupasional, 28(1), 147-163.
- Maurya, C. M., Karmakar, S., y Kumar, A. (2019). *Digital human modeling (DHM) for improving work environment for specially abled and elderly*. SN Applied Sciences, 12(May), 1-13. https://doi.org/10.1007/s42452-019-1399-y
- Mc Connell, C., Brue, S., y Macpherson, D. (2007). *Economía laboral*. 7a ed. Madrid, España: Mc Graw-Hill.
- Medina, E. (2003). *Modelos de elección discreta*. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cartagena99.com/recursos/alumnos/apuntes/logit.pdf
- Mendoza, W. (2017). Análisis de los factores determinantes de la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral en la ciudad de Sicuani. Puno, Perú: Universidad Nacional del Antiplano. Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6140/Mendoza_Churata_Willian.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- MIES. (2017). Caracterización del servicio de personas con discapacidad. Quito: MIES.
- Ministerio del Trabajo. (2023). Sector público y privado juntos en un "Pacto por la discapacidad". Obtenido de https://www.trabajo.gob.ec/sector-publico-y-privados-juntos-en-un-pacto-por-la-discapacidad/#:~:text=Seg%C3%BAn%20los%20datos%20del%20Registro,%2C%20inclusivos%2C%20solidarios%20sin%20discriminaci%C3%B3n.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Sala situacional de las Personas con discapacidad*. Recuperado de http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/Documentos%20compartidos/Sala%20situa ci%c3%b3n%20Discapacidad%20septiembre%202018.pdf
- Narváez, J. (2015). Evaluación de las políticas públicas para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador para el período 2000-2012. Recuperado de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10518/Disertaci%c3%b3n%2 0Johanna%20Narv%c3%a1ez%20J%c3%a1come.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Neffa, J. C., Albano, J., Pérez, P., Salas, J., y Toledo, F. (2007). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo II. Neoclásicos y nuevos keynesianos*. Fondo de Cultura Económica/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Julio-Neffa/publication/321061881_Teorias_economicas_sobre_el_mercado_de_trabajo_II_Neoclasicos_y_nuevos_keynesianos/links/5a0b47e7458515e482748f46/Teoria s-economicas-sobre-el-mercado-de-trabajo-II-Neoclasicos-y-nuevos-keynesianos.pdf

- Novelo, F. (2016). *The current relevance of the General Theory of Keynes*. Economía UNAM, 13(38), 41-60. https://doi.org/10.1016/j.eunam.2016.05.002
- Organización Mundial de la Salud (2023). *Discapacidad*. Recuperado de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health
- Organización Mundial de la Salud (2023). *Clasificación de la OMS sobre discapacidad*. Recuperado de https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Empleabilidad*. Recuperado de https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). *C111 Convenio sobre la discriminación* (empleo y ocupación). 1958 (núm. 111). Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_I lo Code:C111
- Padilla, S. (2020). *Modelos Logit y Probit*. Recuperado de https://economipedia.com/definiciones/modelos-logit-y-probit.html?__cf_chl_tk=QhhLi8jcRLbG1nEzvtCAl16zMqyBw7IsbyOGJFLCQZ0-1689636821-0-gaNycGzNENA
- Paim, L., y Geller, M. (2019). *The Inclusion of People with Disabilities in the Labour Market: An Experience with Active Methodologies*. Acta Scientiae, 21(5), 192-210. https://doi.org/10.17648/acta.scientiae.5370
- Paz, E., y Silva, I. (2020). *Inserción laboral de personas en situación de discapacidad en América Latina*. Saúde Soc. São Paulo, 29(4), 1-12: https://www.scielo.br/j/sausoc/a/TqjdMQRZgwrmN6pRxCKfqjD/?format=pdf&la ng=es.
- Pelayo, M. (2012). *Capital social y competencias profesionales*. México: Eudmet. doi:https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1250/factores-proceso-insercion-laboral.html
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Maná. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LA MANÁ 2015-2020.* Recuperado de https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html
- Plan Nacional de Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Toda una Vida, Pub. L. No. CNP-003-2017, Proceedings of the IEEE Conference on Decision and Control 3757 (2017). Ecuador: Plan Nacional de desarrollo 2017-2021. https://doi.org/10.1109/CDC.2014.7039974
- Ponce, M. del C., Caçador, L., Millán, A., y Millán, J. M. (2018). *Discapacidad y Problemas de Salud como Barreras al Empleo en España*. Revista de Estudios Andaluces, 36(36), 178-207. https://doi.org/10.12795/rea.2018.i36.08

- Quintana, L., y Mendoza, M. (2023). *Econometría Aplicada utilizando R*. Recuperado de http://saree.com.mx/econometriaR/sites/default/files/Cap13_teorico.pdf
- Ricoy, C. (2005). *La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. Economía y Desarrollo.* 138(1), 11-47. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541308001.pdf.
- Rodríguez, J. y Reguant, M. (2020). *Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach*. Recuperado de file:///C:/Users/stali/Downloads/30048-Text%20de%20l'article-73498-4-10-20200916.pdf
- Rojas, J. (2021). *Análisis de la relación del Capital Humano y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el Ecuador, periodo: 2016 2020.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de: http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/58004/1/Rojas%20Ord%c3%b3%c3%b1ez%20Jordan%20Pool.pdf.
- Santos, M., Rivera, Z., Dustet, K., y Garcia, T. (2018). El mercado laboral para el profesional de la información: un acercamiento a partir de la voz de sus actores en Cuba. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6312040.pdf
- Velaochaga, J. (2018). La discriminación laboral por razones ideológicas basadas en la limitación del derecho de libertad de religión (Tesis para optar el título de Abogado). Universidad de Piura. Facultad de Derecho. Programa Académico de Derecho. Piura, Perú. Recuperado de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3813/DER_134.pdf?sequence=1 &isAllowed=y
- XLSTAT by Lumivero. (2023). *ANÁLISIS DETALLADO DE SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD*. Recuperado de https://www.xlstat.com/es/soluciones/funciones/analisis-detallado-de-sensibilidad-y-especificidad
- Zelada, C. (2017). Evaluación de modelos de clasificación. Recuperado de https://rpubs.com/chzelada/275494
- Zeni, D., Da Costa, M., Da Silva, E., Honnef, F., Arboit, J., y Dos Santos, I. (2020). *Health care for people with disabilities in a rural setting under the perspective of community agents*. Rev Bras Enferm., 73(6), 1-7.
- Zevallos, A. (2022). DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE 2019. Recuperado de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5098/1/TL_ZevallosEspinozaAnge la.pdf
- Zuccarello, C., y Honorato, G. (2022). *Natureza, treinamento e mérito: capital humano, estruturalfuncionalismo e o imaginário liberal. Rio de Janeiro: Faculdade de Educação da UFRJ.*Recuperado de:

 $http://ppgsa.ifcs.ufrj.br/uploads/1/3/6/6/136629008/livro_an\%C3\%A1lises_sociol\%C3\%B3gicas_final.pdf\#page=12.$

8. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a personas con discapacidad en el Cantón La Maná



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA

La principal importancia de recabar información es con la finalidad de conocer los factores que inciden en el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad en el cantón La Maná.

Instrucciones:

Perfil sociodemográfico

- Lea la pregunta y maque con una X la opción que considere.
- La información recopilada es de carácter anónimo, como parte de un trabajo de investigación de la carrera de Economía de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Term borotemograneo	
Género	
Femenino Edad	Masculino Masculino
Estado Civil	
Soltero/a	
Casado/a	
Divorciado/a	
☐ Viudo/a	
Unión Libre	
Nivel de Educación	
Sin estudios	
Básico	
Bachillerato	
Tecnológico	
Universitario	
Postgrado	
Zona de Residencia	
Urbana	
Rural	
¿Usted tiene hijos?	

	Si
	No
¿Usted	es jefe de hogar?
	Si
	No
Tipo de	e discapacidad
	Física o Motora
	Psíquica
	Intelectual
	Sensorial
Porcent	taje o grado de discapacidad
	leve
	Moderado
	Severo
Origen	de la discapacidad
	De nacimiento
	Sobrevenida
Según e	el trato familiar su familia a usted.
	Lo sobreprotege
	Lo discrimina
	Le es indiferente
Ámbito	<u>laboral</u>
1.	¿Usted posee empleo actualmente?
2	
2.	Especifique en que actividad se ha desempeñado Ud. a lo largo de su vida. No ha trabajado
	Industria
	Construcción
	Agricultura Ganadería
	Comercio
3.	Con su discapacidad ¿ha logrado obtener algún empleo?
4.	En estos momentos ¿se encuentra en búsqueda de empleo?
_	
5.	¿Usted es beneficiario/a de algún subsidio o pensión por parte del Estado?
	☐ SI ☐ NO
6.	¿Usted es miembro de algún organismo para personas con capacidades especiales?
Insercio	ón sociolaboral
7.	En el supuesto que actualmente posea un empleo o haya tenido alguno en situación de
	discapacidad. Indique el sector laboral que haya trabajado
	No ha trabajado
	Sector público
	Sector privado

8.	Posee formación específica para su discapacidad
	☐ SI ☐ NO
9.	Señale una de las barreras que se le han presentado al momento de conseguir empleo
	Rechazo por parte de los empleadores
	Negativa de los empleadores al momento de adaptar condiciones de trabajo para
	discapacitados
	Imposible de alcanzar el ritmo de actividades que se requiere
10.	Tiene conocimiento sobre incentivos y ayudas a personas con discapacidad para acceder a un
	empleo
	☐ SI ☐ NO
11.	¿Considera que son suficientes los incentivos para personas con discapacidad actualmente
	vigentes?
	☐ SI ☐ NO
12.	En relación a su bienestar y de su familia. ¿Es importante para usted tener un empleo?

Anexo 2: Base de datos de las variables de estudio.

Género	Edad Estado Civil	Nivel de Educación	Zona Resid	Tenencia hijos	Jefe hogar	Tipo Discapacidad	Origen discapacidad	Grado discapacidad	Trato familiar	Inserción Laboral	Subsidio pensión	n MOS
Femenino	66 Viudo/a	Sin estudios	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	65 Unión Libre	Básico	Urbana	Si	No	Física o Motora			Le es indiferente		Sí	NO
Femenino	22 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento			NO	No	NO
Femenino	28 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento		Le es indiferente		No	NO
Masculino	24 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Física o Motora		Moderado	Le es indiferente	NO	No	NO
Femenino	25 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		No	NO
Femenino	24 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	30 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	25 Soltero/a	Bachillerato	Rural	Si	No	Psíquica	Sobrevenida		Le es indiferente		No	NO
Masculino	27 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	Si	Física o Motora		Severo	Le es indiferente		Sí	NO
Masculino	25 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Sensorial			Lo sobreprotege		Sí	SI
Femenino	25 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		No	NO.
Femenino	18 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	SI
Femenino	49 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	32 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	66 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		Sí	NO
Femenino	52 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	Si	No	Intelectual	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	60 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	32 Unión Libre		Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida				Sí	NO
									Lo sobreprotege		Sí	
Femenino		Sin estudios	Urbana	Si	Si	Intelectual			Le es indiferente			NO
Femenino	30 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento			NO	Sí	NO
Masculino	17 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	28 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino		Bachillerato	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	57 Unión Libre	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	SI
Masculino	24 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		Sí	NO
Femenino	26 Soltero/a	Universitario	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	43 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		No	NO
Femenino	30 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Psíquica				SI	No	NO
Femenino	30 Soltero/a	Tecnológico	Rural	No	No	Física o Motora			Lo sobreprotege		Sí	SI
Masculino	22 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	Si	Sensorial	De nacimiento		Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	50 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	Si	Sensorial	De nacimiento		Le es indiferente		Sí	SI
Masculino	27 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	NO	Sí	SI
Masculino	61 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	SI	Sí	SI
Masculino	23 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	SI	No	SI
Femenino	48 Casado/a	Bachillerato	Rural	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Le es indiferente	NO	No	NO
Masculino	62 Casado/a	Básico	Rural	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Femenino	58 Casado/a	Básico	Rural	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Masculino	36 Soltero/a	Básico	Rural	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	Sí	NO
Femenino	46 Soltero/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Masculino	42 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	NO	No	SI
Masculino	49 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	SI
Femenino	30 Unión Libre	Universitario	Urbana	Si	No	Sensorial	Sobrevenida		Le es indiferente		No	NO
Femenino	59 Viudo/a	Sin estudios	Urbana	Si	Si	Física o Motora			Le es indiferente		Sí	SI
Masculino	48 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		No	SI
Masculino	56 Soltero/a	Básico	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Lo discrimina	SI	No	SI
Masculino	63 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida			NO	No	SI
Masculino	44 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida			NO	Sí	SI
Masculino	38 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	SI
Masculino	39 Unión Libre	Sin estudios	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		No	SI
Masculino	36 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida			NO	Sí	SI
Femenino	25 Soltero/a	Tecnológico	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento		Lo sobreprotege		Sí	SI
Masculino	55 Viudo/a	Sin estudios	Rural	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida		Le es indiferente		Sí	SI
Femenino	19 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	No	No	Sensorial				NO	Sí	SI
Femenino	22 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Sensorial			Le es indiferente		No	SI
Masculino	29 Soltero/a	Post-grado	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida		Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	24 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo sobreprotege	SI	No	NO

Masculino	46 Soltero/a	Básico	Rural	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	Sí	NO
Femenino	40 Soltero/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Masculino	44 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	NO	No	SI
Masculino	59 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	SI
Masculino	30 Unión Libre	Sin estudios	Urbana	Si	Si	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	SI	No	NO
Femenino	49 Viudo/a	Sin estudios	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Le es indiferente	NO	Sí	SI
Masculino	38 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Le es indiferente	NO	No	SI
Masculino	64 Viudo/a	Básico	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo discrimina	SI	No	SI
Masculino	53 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Severo	Lo discrimina	NO	No	SI
Masculino	54 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Severo	Lo discrimina	NO	Sí	SI
Masculino	48 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Masculino	29 Unión Libre	Sin estudios	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente	SI	No	SI
Masculino	39 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo discrimina	NO	Sí	SI
Femenino	24 Soltero/a	Tecnológico	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Leve	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Masculino	44 Viudo/a	Sin estudios	Rural	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		Sí	SI
Femenino	20 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Lo discrimina	NO	Sí	SI
Femenino	21 Soltero/a	Universitario	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente	NO	No	SI
Masculino	28 Soltero/a	Post-grado	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	19 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Lo sobreprotege	SI	No	NO
Masculino	61 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo discrimina	SI	Sí	SI
Masculino	49 Soltero/a	Básico	Urbana	No	Si	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		Sí	SI
Femenino	39 Unión Libre	Sin estudios	Rural	Si	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Femenino	38 Unión Libre	Sin estudios	Rural	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	NO	Sí	SI
Masculino	23 Soltero/a	Tecnológico	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Femenino	37 Divorciado/a	Bachillerato	Rural	Si	Si	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente	SI	Sí	SI
Masculino	44 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Lo sobreprotege	SI	Sí	SI
Femenino	42 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Leve	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	35 Unión Libre	Bachillerato	Rural	Si	Si	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	40 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	18 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	28 Soltero/a	Universitario	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		Sí	SI
Masculino	31 Soltero/a	Básico	Rural	Si	No	Sensorial	De nacimiento	Leve	Le es indiferente	SI	No	NO
Masculino	64 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	60 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		No	NO
Masculino	25 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	SI
Femenino	30 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Leve	Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	24 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		No	NO
Femenino	19 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	41 Divorciado/a		Rural	No	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		No	NO
Masculino	26 Unión Libre		Rural	Si	No	Sensorial	De nacimiento	Leve	Le es indiferente		No	NO
Femenino	28 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Psíquica	De nacimiento	Leve	Lo discrimina	NO	No	NO
Masculino	39 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Psíquica	De nacimiento	Severo	Lo discrimina	NO	No	SI
Masculino	41 Unión Libre	Sin estudios	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	21 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	55 Unión Libre		Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo discrimina	NO	Sí	NO
Femenino	56 Divorciado/a		Urbana	No	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		Sí	NO
Femenino	33 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente		No	NO
Masculino	32 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo discrimina	NO	Sí	NO
iviascuiiio	JZ JUILEIU/A	On estudios	ixuiai	140	140	michectual	De nacimiento	IVIOGETAGO	Lo discillina	1140	O.	110

Femenino	19 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Lo sobreprotege	SI	No	NO
Masculino	61 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo discrimina	SI	Sí	SI
Masculino	49 Soltero/a	Básico	Urbana	No	Si	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente	SI	Sí	SI
Femenino	39 Unión Libre	Sin estudios	Rural	Si	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Femenino		Sin estudios	Rural	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente		Sí	SI
Masculino	23 Soltero/a	Tecnológico	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		No	NO.
Femenino	37 Divorciado/a		Rural	Si	Si	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		Sí	SI
											Sí	SI
Masculino	44 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Lo sobreprotege			
Femenino	42 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Leve	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino		Bachillerato	Rural	Si	Si	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	40 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		No	NO
Femenino	18 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	28 Soltero/a	Universitario	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente	NO	Sí	SI
Masculino	31 Soltero/a	Básico	Rural	Si	No	Sensorial	De nacimiento	Leve	Le es indiferente	SI	No	NO
Masculino	64 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	Sí	NO
Femenino	60 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente	NO	No	NO
Masculino	25 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	SI
Femenino	30 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Leve	Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	24 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		No	NO
Femenino	19 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	41 Divorciado/a		Rural	No	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		No	NO
Masculino		Bachillerato	Rural	Si	No	Sensorial	De nacimiento	Leve	Le es indiferente		No	NO
Femenino	28 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Psíquica	De nacimiento	Leve		NO	No	NO
Masculino	39 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Psíquica	De nacimiento	Severo		NO	No	SI
Masculino		Sin estudios	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	21 Soltero/a	Bachillerato	Urbana	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Femenino	55 Unión Libre	Sin estudios	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo discrimina	NO	Sí	NO
Femenino	56 Divorciado/a	Básico	Urbana	No	Si	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente	SI	Sí	NO
Femenino	33 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente	SI	No	NO
Masculino	32 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado	Lo discrimina	NO	Sí	NO
Femenino	21 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	NO
Masculino	25 Casado/a	Básico	Urbana	Si	Si	Intelectual	Sobrevenida	Leve		NO	No	NO
Masculino	36 Soltero/a	Sin estudios	Rural	No	No	Intelectual	De nacimiento	Moderado		SI	Sí	NO
Masculino	31 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Psíquica	De nacimiento	Moderado		NO	Sí	NO
Femenino		Básico	Rural	Si	No	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		Sí	NO
Femenino	57 Casado/a	Sin estudios	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	50 Casado/a	Básico	Rural	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente		No	NO
Femenino	46 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Sensorial	De nacimiento	Moderado		NO	No	NO
Masculino	43 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo		NO	No	NO
Masculino		Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Le es indiferente		Sí	NO
Masculino	25 Unión Libre	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Moderado		SI	No	NO
Femenino	34 Soltero/a	Básico	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Sobreprotege	NO	Sí	NO
Femenino	30 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento	Leve	Lo discrimina	NO	No	NO
Masculino	51 Divorciado/a	Sin estudios	Urbana	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Masculino	60 Unión Libre	Básico	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente	NO	Sí	NO
Masculino	20 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento	Severo		NO	No	NO
Masculino	30 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Psíquica	De nacimiento	Severo	Le es indiferente		No	NO
Femenino	18 Soltero/a	Bachillerato	Rural	No	No	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		No	NO
Masculino	28 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Leve	Le es indiferente		No	NO
Masculino	25 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	33 Casado/a	Sin estudios	Rural	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve .	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	26 Soltero/a	Básico	Rural	Si	No	Intelectual	De nacimiento	Leve	Le es indiferente		No	NO
Femenino	29 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	Si	Sensorial	De nacimiento	Moderado	Le es indiferente		Sí	NO
Femenino	35 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Moderado	Lo sobreprotege		Sí	SI
Masculino	35 Soltero/a	Básico	Rural	No	No	Física o Motora	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		No	NO
Masculino	20 Soltero/a	Universitario	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	SI
Masculino	59 Soltero/a	Básico	Urbana	Si	Si	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege	NO	No	NO
Femenino	23 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Sensorial	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege	NO	Sí	NO
Masculino	63 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	Si	No	Sensorial	Sobrevenida	Severo	Le es indiferente		Sí	NO
Masculino	48 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Intelectual	De nacimiento	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino	61 Viudo/a	Básico	Urbana	Si	No	Física o Motora	Sobrevenida	Severo	Lo sobreprotege		Sí	NO
Masculino		Básico	Urbana	Si	Si	Sensorial	Sobrevenida	Moderado	Le es indiferente		Sí	NO
Masculino	23 Soltero/a	Sin estudios	Urbana	No	No	Sensorial	Sobrevenida	Leve		SI	No	NO
		CIT ESTUDIOS	Ulbalia	110	140	COLISOLIAI	CODIEVELIIUM	LCVC	Lo discriffilla	J.	LINU	110

Anexo 3: Estimación logit-cálculo de la probabilidad de las observaciones.

Variable 	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
EDAD	260	38.30769	13.19052	16	68
GÉNERO	260	.5961538	.4916137	0	1
ESTADO_CIVIL	260	.7269231	1.114335	0	4
NIVEL_EDUC~O	260	1.215385	1.233287	0	5
ZONA_RESID~A	260	.5538462	.4980508	0	1
TENENCIA_H~S	260	.4769231	.5004305	0	1
JEFE_HOGAR	260	.3269231	.4699936	0	1
TIPO_DISCA~D	260	1.665385	.9002112	1	4
GRADO_DISC~D	260	1.138462	.748268	0	2
ORIGEN_DIS~D	260	.4769231	.5004305	0	1
TRATO_FAMI~R	260	1.269231	.7838964	0	2
INSERCIÓN_~L	260	.2923077	.4557001	0	1
SUBSIDIO_P~A	260	.5153846	.5007271	0	1
MIEMBRO_OR~L	260	.2615385	.4403201	0	1

Anexo 4. Aplicación de encuestas a las personas con discapacidad en el cantón La Maná



Nota: Miembro de la Asociación de discapacitados 7 de marzo



Nota: Florencio Ajila presidente de la Asociación de discapacitados 7 de marzo



Nota: Habitante con discapacidad "CASA PARA TODOS"



Nota: Habitante con discapacidad "CASA PARA TODOS"



Nota: Ciudadanos con discapacidad del cantón

La Maná



Nota: Ciudadanos con discapacidad del cantón

La Maná